



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Lunes 23 de mayo de 2022

OCHO COLUMNAS

Lunes 23 de mayo de 2022

	<p>TRANSAN Y... ¡BINGO!: BLOQUEAN A CASINERO</p> <p>Autoridades federales le ganaron la partida a los casineros Oscar y Francisco Javier Rodríguez Borgio y a su empresa Big Bola. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) ordenó bloquear 55 cuentas bancarias de esa cadena de casinos.</p>
	<p>MÉXICO, AÚN LEJOS DE CONCLUIR VACUNA PATRIA</p> <p>Hace dos años, el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador prometió que para diciembre de 2021 estaría lista una vacuna 100% mexicana. El proyecto, que concentra dos tecnologías con origen en Estados Unidos, pretende satisfacer la demanda a escala mundial de una vacuna contra el Covid-19 a bajo costo desarrollada por el laboratorio Avimex.</p>
	<p>CLIMA EXTREMO CASTIGA AL PAÍS</p> <p>En el arranque de la jornada de ciclones, en México coexisten temperaturas de hasta 45° C y sequía de moderada a excepcional en 940 municipios del país, pero, también, tolvaneras, lluvia y granizo. La intensa ola de calor, aunada a la sequía, se refleja en 125 incendios activos, de acuerdo con el reporte de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) de ayer, un incremento de 45% respecto a los 86 reportados la semana pasada.</p>
	<p>EN 13 MUNICIPIOS, 25% DE POLICÍAS ASESINADOS: MATAN A TRES CADA DÍA</p> <p>Datos del Inegi revelan que entre enero de 2013 y junio de 2021 fueron asesinados 9 mil 18 agentes de diferentes órdenes de Gobierno y de empresas privadas de seguridad. El 25 por ciento ocurrió en 13 municipios que se ubican como los más hostiles, lista que encabezan Acapulco, Tijuana, Ciudad Juárez, Benito Juárez y Ecatepec.</p>
	<p>DOW JONES, CON LA PEOR RACHA EN CASI UN SIGLO</p> <p>Los principales indicadores de la bolsa de NY cerraron una semana negativa y con rachas no vistas en décadas, ante los crecientes temores de una recesión en EU por mayores tasas de interés y fuertes presiones inflacionarias. El Dow Jones apuntó a su octava semana con pérdidas al caer 2.9 por ciento, la peor racha desde 1923. En este periodo acumula ya una caída de 10.3 por ciento.</p>
	<p>FMI: CUNDEN POR TODO EL MUNDO LAS PROTESTAS SOCIALES</p> <p>Las protestas sociales han aumentado en el mundo a los niveles más altos desde el inicio de la pandemia. La gente vuelve a las calles y existe el riesgo de que avancen los disturbios a medida que ceden los confinamientos y crece el impacto por el encarecimiento de alimentos y energéticos, considera el Fondo Monetario Internacional (FMI).</p>
	<p>CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN EL PAÍS ENCARECIÓ A DOBLE DÍGITO EN I TRIM.</p> <p>Durante abril pasado, la construcción residencial reportó una inflación anual a doble dígito, desde 10.04 hasta 23.09%, en 40 de las 46 principales ciudades del país, de acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Productor (INPP) de este segmento. Las seis restantes registran alzas de un dígito, que fluctúan entre 9.73 y 7.56%, detalla el</p>

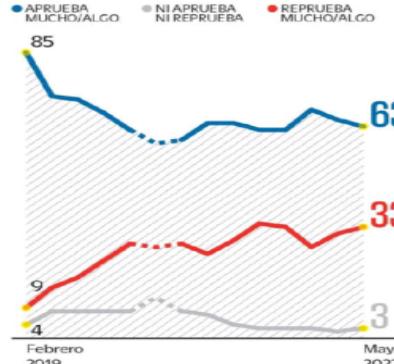
	índice del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).
EL HERALDO DE MÉXICO	<p><u>LUCHA CONTRA EL CRIMEN, ORGULLO DE CDMX</u></p> <p>Hablamos de todo con Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de gobierno de la Ciudad de México, durante una visita en las instalaciones de <i>Heraldo Media Group (HMG)</i> en la que estuvo acompañada de Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana: la lucha contra la delincuencia, las traiciones en Morena, las corcholatas y su principal adversario interno, así como el polémico reporte del colapso en un tramo de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro y más.</p>
El Sol de México	<p><u>ESTUDIAN PREPA CON MUEBLES OBSOLETOS</u></p> <p>Más de 33 mil estudiantes de nivel medio superior atendidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP) toman clases en planteles que tienen mobiliario de 30 años de antigüedad o más y están en malas condiciones. Es por ello que la dependencia que encabeza Delfina Gómez solicitó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) 72 millones 495 mil 184 pesos para la compra de muebles nuevos a fin de equipar los 42 planteles que son coordinados por la Dirección General del Bachillerato (DGB), dependiente de la Subsecretaría de Educación Media Superior.</p>
	<p><u>POLÍTICA EXTERIOR A TRES BANDAS</u></p> <p>A lo largo de este sexenio la política exterior mexicana ha presentado muchas aristas, no obstante, especialistas consideran que hasta el momento ha sido efectiva. El jefe del Ejecutivo federal presenta una postura más radical y busca convertirse en un líder en América Latina, cuyo objetivo también es que eso se vea reflejado en la política interior del país.</p>

AMLO MANTIENE APROBACIÓN; PREOCUPA SEGURIDAD

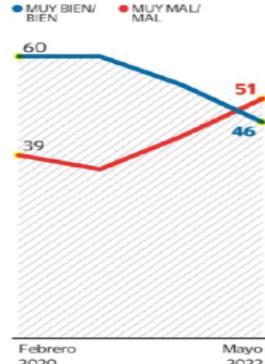
El presidente Andrés Manuel López Obrador mantuvo su nivel de aprobación al registrar que 63% de los mexicanos avalan su gestión. En la encuesta de febrero pasado que realizó Buendía & Márquez para EL UNIVERSAL, el Mandatario tuvo 65% de aval. En este sondeo, correspondiente al mes de mayo, 33% de los encuestados en vivienda manifestaron su descontento con el gobierno obradorista. La cifra de personas que reprobaban el trabajo presidencial en seguridad creció de 39% en febrero de 2020 a 51% en mayo de 2022. Este tema preocupa más que la situación económica. | NACIÓN | A6



¿Usted aprueba o reprobó el trabajo que está haciendo Andrés Manuel López Obrador como presidente de la República?



¿Cómo calificaría el trabajo del Presidente para reducir la inseguridad en el país?



Fuente: Encuesta de Buendía & Márquez/EL UNIVERSAL.

UD

CHECO CEDE EL TRIUNFO

El mexicano finaliza segundo en el Gran Premio de España porque su escudería le pide dejar pasar a Max Verstappen. | B4



UD



EL PACHUCA VA A LA FINAL

Los Tuzos golean al América en la vuelta de las semifinales (3-0, 4-1 global) y clasifican a la serie por el título, que jugarán contra el Atlas. | B1

De llegar, médicos cubanos enfrentarían carencias

ARTURO DE DIOS PALMA
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Tlacoapa, Gro.— En los ocho Hospitales Básicos Comunitarios de La Montaña de Guerrero no ha habido especialistas en los últimos 15 años y aunque lleguen los médicos cubanos su atención se



ría limitada, pues faltan medicinas y sólo tres están equipados. De acuerdo con médicos de la región, la corrupción en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud (SNTS) y la falta de incentivos económicos de la Secretaría de Salud han alejado a los doctores de sitios marginados. | ESTADOS | A18

México, aún lejos de concluir vacuna Patria

Aunque la promesa fue que para diciembre de 2021 estaría lista la versión nacional, el proyecto ha encontrado obstáculos y todavía no entra a su fase 2

BERENICE GONZÁLEZ
—cultura@eluniversal.com.mx

Hace dos años, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador prometió que para diciembre de 2021 estaría lista una vacuna 100% mexicana.

El proyecto, que concentra dos tecnologías con origen en Estados Unidos, pretende satisfacer la demanda a escala mundial de una vacuna contra el Covid-19 a bajo costo desarrollada por el laboratorio Avimex.

Después de un proceso que inició en 2020 —que incluyó obtener licencia de uso, desarrollar y evaluar *in vitro* a los candidatos vacunales y realizar las pruebas preclínicas en animales—, hace un año empezó el estudio clínico fase 1, cuyos resultados se presentaron a mediados de febrero de este año.

La fase 2 de Patria abrió su convocatoria en diciembre de 2021 con el fin de reunir a 400 participantes; sin embargo, la convocatoria sigue abierta y ha

199
MILLONES DE PESOS
es lo que el gobierno mexicano invirtió hasta finales de 2021 en el proyecto de Patria, más la inversión del propio laboratorio.

encontrado una tasa de rechazo a los candidatos de 75%, por el requerimiento de un nivel bajo de anticuerpos. El reclutamiento de voluntarios se ha extendido a Oaxaca.

Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, ha dicho que esperaría que en la segunda mitad de 2022 inicie la fase 3, que requerirá 30 mil voluntarios, pero se ve aún lejana. El gobierno ha invertido, hasta finales de 2021, 199 millones de pesos en el proyecto. | CULTURA | A30

Se complica vuelta de aeropuertos a la categoría 1

Incidentes complican la calificación, a un año de la degradación

SARA CANTERA
—sara.cantera@eluniversal.com.mx

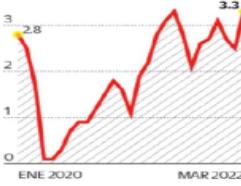
México no ha recuperado la categoría 1 en seguridad aérea que Estados Unidos le retiró hace un año, lo que prohíbe a las aerolíneas mexicanas abrir nuevas rutas a ese país.

Tras los recientes incidentes en el aeropuerto capitalino, expertos ven más difícil que se recupere la categoría de cara a la próxima auditoría de la autoridad estadounidense.

El gobierno mexicano planteó la posibilidad de recuperar-

Pasajeros por avión entre México y EU

Millones de viajeros



la antes de finalizar 2021 o a más tardar durante los primeros meses de este año, situación que no ocurrió.

| CARTERA | A25



SIN VÍCTIMAS

VIENTO DERriba ÁRBOLES EN LA CDMX

CDMX.— Tras la contingencia ambiental, la Ciudad de México sufrió la tarde de ayer fuertes vientos que alcanzaron hasta 50 kilómetros por hora. Las secretarías de Protección Civil y de Seguridad Ciudadana reportaron la caída de al menos 30 árboles, anuncios espectaculares y cables de energía eléctrica, sin que se registraran lesionados. | A14 |

OPINIÓN

NACIÓN
A8 Héctor de Mauleón
A8 León Krauze
A9 Alejandro Hope
A11 Salvador García Soto
A20 Paola Rojas
A20 Mauricio Merino
A20 Margarita Zavala
A21 Leonardo Curzio
A21 Ricardo Monreal Ávila
A21 Carlos M. Urdaz
CULTURA
A31 Guillermo Fadanelli

JOSÉ NARRO ROBLES

“Con la contratación de 500 médicos se evade el tema de fondo, el de las condiciones de salud de la población, el de de contar con un servicio de salud que asegure la cobertura universal, integral y de calidad”

Año 105,
Número
38168
CDMX
44 págs.
\$20.38
DÓLAR AL MENUEDEO
9 771870 156029
38168



38168

38168

RECHAZAN GASODUCTO

Comunidades zapotecas del Istmo de Tehuantepec cuestionan que la decisión de edificar el ducto se haya tomado sin consultar a los pobladores de la región. **Primera / 14**

LUNES

23 DE MAYO
DE 2022

ANÁLISIS
NO. 38,246
MÉXICO
48 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

GLOBAL

Preocupa a EU viruela del mono

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, advirtió sobre el impacto que podría tener la enfermedad, si no se frenara su expansión. / 21

75 ASAMBLEA GENERAL

Covid-19, al alza en 70 países, alerta OMS

DPA

GINEBRA.— La pandemia de covid-19 no ha terminado, advirtió ayer el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Tedros Adhanom Ghebreyesus, al afirmar que, en 70 países, los contagios van en aumento.

Al inaugurar la 75 Asamblea General de la Salud en Ginebra, Suiza, advirtió que tras unos meses de descenso significativo en fallecimientos y contagios, se observa de nuevo una tendencia al alza en los casos reportados.

Indicó que en la última semana se registraron 3.5 millones de contagios en todo el mundo, lo que representa un incremento del 1%. Las nuevas infecciones se dieron, principalmente, en el continente americano, Oriente Medio y el Pacífico Occidental.

“Este virus nos ha sorprendido a cada paso, ha sido una tormenta que ha azotado a las comunidades una y otra vez, y aún no podemos predecir su trayectoria ni su intensidad”, afirmó.

PRIMERA | PÁGINA 9

3.5 MILLONES

de contagios de covid-19 se registraron en la última semana a nivel mundial.

COMUNIDAD

Encargan trenes que soporten 10 pasajeros por m2

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro solicitó al proveedor que los nuevos convoyes para la L1 resistan mayor peso y que los asientos permitan un tránsito más fluido. / 16

DINERO

Crece bloqueo de cuentas bancarias

Los casos de personas a las que les congelan sus cuentas bancarias se han incrementado de 2018 a la fecha, alerta el despacho Závala Abogados. Las solicitudes de información de cuentahabientes también han aumentado. / 3

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Rio 2
Cecilia Soto 10
Enrique Aranda 14



Oscar Ustarri



FINAL INÉDITA

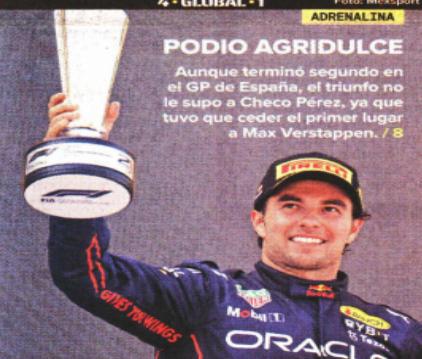
Tras golear al América, los Tuzos del Pachuca pelearán contra el Atlas por el título del Clausura 2022.

PACHUCA 3 - 0 AMÉRICA
4 - GLOBAL 1
Foto: Mexsport

ADRENALINA

PODIO AGRIDULCE

Aunque terminó segundo en el GP de España, el triunfo no le supo a Checo Pérez, ya que tuvo que ceder el primer lugar a Max Verstappen. / 8



LLEVAN PROTESTA A CANNES

Feministas se manifestaron en la alfombra roja del festival, en demanda de justicia para las 129 mujeres asesinadas en Francia desde julio de 2021.



EXPRESIONES

El municipio de Guanajuato no cuenta con la autorización del INAH para construir un nuevo recinto que albergue a las emblemáticas momias. / 22

ADRENALINA



ZACATECAS

Foto: Cuartoscuro

NUEVO LEÓN



Foto: Especial

INCENDIOS FORESTALES AUMENTARON 45%

Clima extremo castiga al país

POR ANÍBAL MARTÍNEZ

En el arranque de la jornada de ciclones, en México coexisten temperaturas de hasta 45°C y sequía de moderada a excepcional en 940 municipios del país, pero, también, tolvaneras, lluvias y granizo.

La intensa ola de calor, aunada a la sequía, se refleja en 125 incendios activos, de acuerdo con el reporte de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) de ayer, un incremento de 45% respecto a los 86 reportados la semana pasada.

Sumadas a las altas temperaturas, ayer se registraron en el país tolvaneras y lluvias propiciadas por el frente frío 47 (fuera de temporada), el cual se mantendrá sobre el norte y noreste de México.

En la Ciudad de México, por ejemplo, las rachas de viento de hasta 59 kilómetros por hora provocaron la caída de 48 árboles, así como ramas, anuncios y postes.

En tanto, en estados como Nuevo León, Michoacán y Yucatán se reportaron lluvias y granizo.

PRIMERA | PÁGINA 13

EN EL TERRITORIO NACIONAL, las altas temperaturas conviven con la sequía, tolvaneras, lluvias y granizo

MORELOS



Foto: Especial

Una tormenta de arena provocó que automovilistas que transitaban en la autopista México-Cuernavaca perdieran la visibilidad.

Tormentas darán un respiro

Lluvias fuertes y chubascos —provocados por la onda tropical número 1, el frente frío 47 y canales de baja presión que se extenderán sobre el occidente de la Península de Yucatán y el sureste de México— traerán esperanza al país, azotado por la sequía y los incendios forestales.

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional, entre hoy y el jueves caerán lluvias entre fuertes e intensas, con descargas eléctri-

cas, en zonas del noreste, centro oriente y sureste del país. Además, se presentarán rachas fuertes de viento con tolvaneras en el norte y noreste del país.

Pese a ello, el pronóstico extendido a 96 horas alerta que se mantendrá un ambiente vespertino de caloroso a muy caluroso en gran parte del territorio nacional, con temperaturas por arriba de 40°C en ocho entidades.

—Antón Martínez

PRIMERA | PÁGINA 13

DINERO



ACAPULCO

VEN AÑO PRÓSPERO PARA EL TURISMO

Méjico espera la llegada de más de 40 millones de turistas internacionales, con una derrama económica de 24.2 mil millones de dólares, afirmó el secretario Miguel Torruco (der.), en el arranque del Tianguis Turístico 2022.



Carlos Puig

"La nueva guerra de Gertz, ahora contra el Poder Judicial, apenas inicia" - P. 2



Ana María Olabuenaga

"Los médicos cubanos solo recibirán 20% de lo pactado; el resto, su gobierno" - P. 11



Agustín Basave

"Las dos razones por las que AMLO triunfó en 2018 volverán en 2024" - P. 9

Violencia. Entre enero de 2013 y junio de 2021 cayeron 9 mil 18 agentes de los órdenes público y privado, de acuerdo con datos del Inegi; Acapulco, Tijuana, Ciudad Juárez, Benito Juárez y Ecatepec integran el top 5

En 13 municipios, 25% de policías asesinados; matan a tres cada día

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ, CDMX

Datos del Inegi revelan que entre enero de 2013 y junio de 2021 fueron asesinados 9 mil 18 agentes de diferentes órdenes de gobierno y de empresas priva-

das de seguridad. El 25 por ciento ocurrió en 13 municipios que se ubican como los más hostiles, lista que encabezan Acapulco, Tijuana, Ciudad Juárez, Benito Juárez y Ecatepec. PAGS. 6 Y 7

Desplaza a la marihuana
Metanfetamina, la droga más asegurada este año: Sedena

RUBÉN MOSSO - PAG. 7

Todd Robinson, zar de EU
"Éxito contra narco, solo con cooperación, incluida DEA"

ADYR CORRAL - PAG. 4

Protestas en Cholula

Negaron protección a Cecilia Monzón, acusan familiares

L. MORA, E. GARCÍA Y J. ZAMBRANO - PAG. 8



Invasión. Boris Johnson alaba dignidad y coraje de niños ucranianos

Los niños ucranianos Andrii, de 12 años, y Valentyn, de 6, se paran en una trinchera mientras juegan al ejército ucraniano cerca de sus casas, en medio de la invasión de Rusia, en el pueblo de Stoianka, en la región de Kiev; en una carta, el primer ministro británico, Boris Johnson, reconoció su dignidad y coraje y afirmó que son "un modelo a seguir" para jóvenes y adultos en todo el mundo. REUTERS PAG. 16

Recuperación, por creatividad y esfuerzo de la IP: Torruco

ROBERTO VALADEZ, ACAPULCO

En la inauguración del Tanguis Turístico en Acapulco, el secretario del sector, Miguel Torruco, destacó que México tiene una recuperación más rápida y que se colocó en segundo lugar en recepción de visitas gracias a que empresarios "no dejaron de invertir en los momentos más difíciles". PAG. 18



Deterioro mental, entre las secuelas del covid-19

Depp-Heard, circo mediático



Liguilla. Pachuca aplaca al América y disputará la final con el Atlas

Expulsión de migrantes elevó flujos, muertes... y ganancias de traficantes

LILIANA PADILLA, ARIZONA

Organizaciones que apoyan a migrantes advierten que mantener la norma estadounidense significa más flujos irregulares y muer-

te, particularmente en el desierto de Arizona, pero también beneficios para el crimen organizado, que recibe millones de dólares por el tráfico de personas. PAG. 14



CdMx. Fuertes vientos tiran más de 50 árboles y dos espectaculares

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Estulto reto el de López-Gatell

El insolente subsecretario cree que las agrupaciones médicas son agencias de colocaciones. PAG. 7

POLÉMICO 1-2 EN PODIO

Pide Red Bull a Pérez dejar pasar a Verstappen en GP de España.



HOY INICIA EL HOT SALE

Encarece 25% inflación los electrónicos y enseres domésticos.

PÁG. 24

46 TIANGUIS TURÍSTICO

Trabajan EU y México en la seguridad de los destinos: Ken Salazar.

PÁG. 26

ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA
COORDENADAS /2ANTONIO NAVALÓN
AÑOCERO /33JOSÉ ANTONIO MEADE
CORTA, MEXICANO INOLVIDABLE /36PABLO HIRIART
USODERAZÓN /40LOURDES MENDOZA
SOBREMESA /47

Logra con nosotros
lo que sueñas.

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx


Dow Jones, con la peor racha en casi un siglo

MERCADO BAJISTA. Liga indicador de acciones industriales 8 semanas en rojo; mayores tasas y menor liquidez, causas

Los principales indicadores de la bolsa de NY cerraron una semana negativa y con rachas no vistas en décadas, ante los crecientes temores de una recesión en EU por mayores tasas de interés y fuertes presiones inflacionarias.

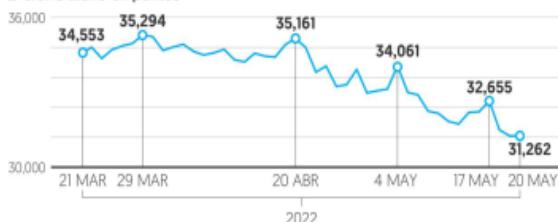
El Dow Jones apuntó a su octava semana con pérdidas al caer 2.9 por ciento, la peor racha desde 1923. En este periodo acumula ya una caída de 10.3 por ciento.

El S&P 500 y el Nasdaq disminuyeron 3.0 y 3.8 por ciento, respectivamente, para ambos índices sería su séptima semana, con su peor senda desde 2001.

“La debilidad de esta semana fue impulsada por las ensordecedoras llamadas de que una recesión es inminente, luego de las decepcionantes ganancias de los principales minoristas”, dijo Michael Reinking, estratega senior de mercado del NYSE. —Rafael Mejía / PÁG. 5

Industrial Dow Jones

■ Cierre diario en puntos



Fuente: Bloomberg.

ACEPTA CASA BLANCA RIESGO

VEN MÁS PROBABILIDADES DE RECESIÓN EN EU

Las probabilidades de que EU entre en recesión aumentan, ante la expectativa de un alza mayor en las tasas de interés dadas las presiones inflacionarias, advirtieron analistas y funcionarios de ese país. Una

encuesta de Bloomberg señala que hay 30 por ciento de posibilidades. Brian Deese, principal asesor económico de Joe Biden, aceptó que el riesgo es latente. —G. Castañares /J. López Zamorano / PÁG. 4

VÍCTOR HERNÁNDEZ, EXTITULAR DEL SENEAM, EN LA SILLA ROJA

‘RESIDEÑO DEL ESPACIO AÉREO FUNCIONA; INCIDENTES, POR CLIMA.’ PÁG. 25



ACUSAN PAN, PRI Y PRD

DIRIGENTES DICEN QUE MORENA INFILA CANDIDATOS EN 6 ESTADOS.

PÁG. 43



ESPECIAL



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 23 DE MAYO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13591 // Precio 10 pesos

Celebran normalistas rurales 100 años de su institución



▲ Normalistas rurales de todo el país marcharon del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino para celebrar 100 años de la apertura del primer plantel. Subrayaron que la idea original pervive:

"mientras la pobreza exista, nuestras escuelas tendrán razón de ser". Señalaron que la institución logró la formación de hijos de campesinos y que la educación no sea clasista. Foto Cristina Rodríguez

Movilizaciones en EU, Canadá, Austria y Líbano, entre otros

FMI: cunden por todo el mundo las protestas sociales

● Irritación por el encarecimiento de alimentos y energéticos

● "El malestar, en el nivel más alto desde el comienzo de la pandemia"

● "Crece el riesgo de disturbios a medida que ceden confinamientos"

● Se podría frenar la recuperación global si persisten esos factores

DORA VILLANUEVA / P 20

● Exigen mayor gasto y dejar atrás políticas para eliminar sus escuelas

● Deterioro de planteles; padecen hacinamiento, falta de equipos y agua

● Los dormitorios, con colchones viejos y rotos; la comida, de mala calidad

CORRESPONDENTES, L. POY, C. ARELLANO Y N. JIMÉNEZ / P 2A5

Torruco: la IP, pieza clave para que el turismo no decayera

● "Ayudó la decisión oficial de no cerrar fronteras"

● Al inaugurar el Tianguis de Acapulco, informa que México tiene ya el segundo lugar con más visitas

J. GUTIÉRREZ, ENVIADO / P 20

Seris a AMLO: la persecución cesó, pero nos mata la pobreza

A. URRUTIA Y C. GÓMEZ / P 6



En su gira por Sonora, el Presidente dijo a seris que hoy no hay familias indígenas que carezcan del apoyo dirigido a pobres. Foto Presidencia

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda

American Curios
David Brooks

14

27



NUEVA ERA / AÑO. 06 / NO. 1808 / LUNES 23 DE MAYO DE 2022

EL HERALDO[®]

D E M É X I C O

\$10



#CLAUDIASHEINBAUM

LUCHA CONTRA EL CRIMEN, ORGULLÓ DE CDMX

EL REDISEÑO EN LA MANERA DE ABORDAR EL PROBLEMA Y LA LLEGADA DEL SECRETARIO OMAR GARCÍA HARFUCH, LAS CLAVES DEL ÉXITO, ASEGURO LA JEFA DE GOBIERNO

POR ALEJANDRO SÁNCHEZ / P12-13





CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 23 DE MAYO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,404 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



46^{TIANGUIS TURÍSTICO}
ACAPULCO 2022

Reconocen labor de los empresarios

ACAPULCO. En la inauguración del Tianguis Turístico 2022, el secretario de Turismo, Miguel Torruco, reconoció la labor de los empresarios del sector en México durante la crisis sanitaria. "Nunca dejó de invertir apostando siempre por México en los momentos más difíciles", destacó, junto a gobernadores y el secretario de Gobernación. **Pág. 18**

MOMENTO DE PROMESAS

Los candidatos de Tamaulipas explican cómo combatirán la inseguridad

TAMPICO. Uno de los principales problemas de Tamaulipas es la violencia generada por grupos del crimen organizado, principalmente por el Cártel del Noreste, la cual, a pesar de ser cada vez más esporádica, presenta momentos sumamente sangrientos como el del 19 de junio de 2021, cuando sicarios asesinaron a 15 personas al azar en Reynosa, entre ellas, estudiantes, taxistas y albañiles. Los tres candidatos que buscan hacerse con la mayoría de los 2.7 millones de votos de los que consta el padrón electoral tamaulipeco para gobernar la entidad, apuestan por fortalecer las políticas para acabar con el problema de inseguridad. Esto explican a los ciudadanos. **Pág. 6**

GUANAJUATO

Pega efecto cucaracha

IRAPUATO. Se prepara una estrategia interestatal para terminar con este fenómeno delictivo en el Bajío, dice el gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez. **Pág. 7**

BACHILLERATOS DE LA SEP

Estudian prepa con muebles obsoletos

SAÚL HERNÁNDEZ

De seguir la situación actual, impactará en el índice de absorción de estudiantes, advierten

Más de 33 mil estudiantes de nivel medio superior atendidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP) toman clases en planteles que tienen mobiliario de 30 años de antigüedad o más y están en malas condiciones.

Es por ello que la dependencia que encabeza Delfina Gómez solicitó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) 72 millones 495 mil 184 pesos para la compra de muebles nuevos a fin de equipar los 42 planteles que

son coordinados por la Dirección General del Bachillerato (DGB), dependiente de la Subsecretaría de Educación Media Superior. Las escuelas se localizan en Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

"Muchos de los bienes con los que actualmente cuentan los planteles fueron adquiridos desde las décadas de los ochenta y noventa, y si se considera que la mayoría de dichos bienes tiene una vida útil de cinco años, casi la totalidad de los mismos se encuentran en un estado deficiente", se lee en la ficha técnica del proyecto subida a la plataforma de la Cartera de Inversión de Hacienda.

Pupitres, mesas, pizarrones, archiveros, sillas, ventiladores, escritorios, mesas para computadora, anaquel y extinguidores son algunos de los 18 mil 728 equipos que la SEP busca sustituir con la inversión.

El documento detalla que la mayoría del inventario fue adquirido entre los años 1992 y 1996, aunque hay bienes que fueron comprados desde 1982, no se han reemplazado y "no es posible recuperar su funcionalidad con acciones de mantenimiento".

De acuerdo con la SEP, esta situación impacta de forma negativa a los alumnos porque estudian "en espacios deficientes e incómodos", se "entorpecen las actividades académicas y administrativas", se tiene "una disminución del proceso de enseñanza-aprendizaje" y "está generando la inhabilitación de espacios por la falta de equipamiento". **Pág. 4**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 20**
José Luis de la Cruz **Pág. 21**



DISRUPTORES
Secreto para trabajar mejor
La idea de Welbe es aprovechar la tecnología para dar acceso a la población a una salud más humanizada, de calidad y privada.



NACIONAL

Aviación a revisión

El Gobierno de México espera que la visita de oficiales de la Administración Federal de Aviación dé paso a la recuperación de la categoría 1 en seguridad aérea a un año de haber sido degradada la calificación nacional

16

CDMX

Borran patrimonio sin consenso

La alcaldía Cuauhtémoc pintó cientos de puestos con sus colores y borró sus rótulos; especialistas consideran que se atentó contra el patrimonio cultural de la ciudad y que la titular de la demarcación, Sandra Cuevas, demostró que no le importa la opinión de los ciudadanos

18

REPORTER
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2490 LUNES 23 DE MAYO 2022
reporteindigo.com

POLÍTICA EXTERIOR A TRES BANDAS

Las diferencias entre las principales figuras encargadas de la política exterior: el presidente Andrés Manuel López Obrador, el canciller Marcelo Ebrard y el representante de México ante la ONU, Juan Ramón de la Fuente, han fortalecido la posición del país en el extranjero, sin embargo, la relación entre estos personajes podría enfrentar fricciones por las elecciones en 2024

12



SÍNTESIS INFORMATIVA

Lunes 23 de mayo de 2022

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

VISITA AL PENAL DE SANTA MARTHA/MUJERES RECLUSAS/PERSPECTIVA DE GÉNERO/PRISIÓN PREVENTIVA

Opinión/Ricardo Monreal Ávila (*El Universal*) “Mujeres y justicia”

... Lamentablemente, en la historia de los sistemas jurídicos, las mujeres han sido relegadas de muchos aspectos de la vida pública. En México, la cultura machista hizo de la abogacía y del servicio público actividades casi exclusivamente masculinas, por lo que las mujeres procesadas por el **sistema judicial** se encuentran en un estado especial de vulnerabilidad ante las decisiones del Estado y los actos cotidianos de corrupción. En este contexto, considero que el anuncio realizado por el **Ministro Presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar**, tras su visita al Centro Femenil de Reincisión Social Santa Martha Acatitla, puede tener resultados positivos. El funcionario dio a conocer la definición de cinco acciones para revertir abusos contra la población privada de la libertad, especialmente de las mujeres, y se enfocarán en contar con un mejor sistema de defensoría pública para 200 casos, revisar de manera integral aquellos de mujeres que tengan más de dos años en prisión preventiva, así como la emisión de un acuerdo para concentrar en dos o tres **Juzgados de Distrito** los **amparos indirectos** en contra de la determinación de prisión preventiva justificada. A fin de conjuntar esfuerzos entre **poderes**, se presentará ante el Senado una iniciativa para establecer la obligación de pronunciarse sobre la prolongación o el cese de la prisión preventiva decretada en un proceso penal, cuando esa medida haya rebasado el plazo de dos años previsto en el artículo 20 constitucional, y no se descarta que se propongan criterios claros para establecer la prisión preventiva justificada. Además, la propuesta que se presentará en el Senado irá más allá de lo planteado por el **Ministro Presidente**, pues se someterá a consideración que estas medidas apliquen para que otros grupos poblacionales también sean tenidos en cuenta, especialmente todos aquellos que, por encontrarse en desventaja social y económica, no han podido hacer valer su derecho a que se garantice la pronta **impartición de justicia**. En otras palabras, en el Senado de la República haremos lo correspondiente para que las condiciones con que la justicia se encontró en la *Edad de Oro* puedan volver a imperar o, como expresara Rosario Castellanos, seguiremos avanzando hasta que la justicia se siente con nosotros; hasta que retorne del plano astral a la realidad de este mundo.

Opinión/José Ureña (24 Horas) “Rosario Robles como símbolo de libertad”

En la sombra se ha convertido en un símbolo de libertad. Perseguida desde el poder federal, ninguneada por **jueces de consigna**, ignorada por quienes la adulaban, Rosario Robles Berlanga avanza con su espíritu. Su iniciativa y su lucha llevaron al **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar**, al penal de Santa Martha Acatitla. El **constitucionalista** se dijo conmovido por los dramas humanos, pero también por la estadística: más de 70% de las mujeres recluidas no tienen sentencia. Años de clamar justicia en vano. Rosario Robles es una de ellas, pero en su mensaje no abordó su situación personal ni los agravios iniciados con la infamia del **juez Felipe de Jesús Delgadillo Padierna**. Robles “estuvo en la reunión, hizo uso de la palabra. No trató su caso en particular, sino los casos generales y particulares que le interesan a las mujeres”, relató **Zaldívar** al salir. **Zaldívar** prometió actuar porque “si no generamos resultados, medidas, no deja de ser una anécdota” la presencia de un **Ministro de la Corte** en un penal.

Buscan liberar 96 mujeres de Santa Martha Acatitla (Unomásuno)

Sólo dos días han sido suficientes para que el **Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP)** atendiera a 9% internas del Centro Femenil de Reincisión Social de Santa Martha Acatitla de la CDMX, de los 200 casos identificados como prioritarios por el **Ministro presidente Arturo Zaldívar** en su visita anterior al

penal. Además de analizar los problemas y circunstancias de cada asunto como atenuantes para lograr la libertad de las mujeres, también se están atendiendo los casos civiles, según lo expresado por **Netzaí Sandoval Ballesteros**, titular del IFDP. Al encabezar al grupo de defensoras y defensores que visitó el penal femenil, aseguró que el gran reto será impulsar un litigio estratégico. "Hay diferentes estrategias que nuestros abogados y abogadas impulsarán como el **amparo**, beneficios preliberacionales, la *Ley de Amnistía*, la *Ley de Ejecución Penal*, el cambio de medida cautelar para terminar con esta medida tan retrógrada como la prisión preventiva oficiosa que implica años de prisión y que no hay posibilidad que la persona pueda demostrar su inocencia en condiciones de igualdad", dijo. Para el director general del **IFDP**, las medidas anunciadas por el **Ministro Presidente Arturo Zaldívar** están a la búsqueda de hacer una diferencia en la vida de las personas y el compromiso que asume la **Defensoría** es entrevistar a todas las internas que están privadas de la libertad en este centro femenil. "Hay muchas acusaciones de secuestro y homicidio, y en lo personal me tocó atender uno de los casos en donde la persona está siendo imputada por homicidio con una agravante de relación de parentesco, y esto tiene que ver que se defendió de la violencia que ejercía su pareja. Esto ocurrió hace una década cuando nadie hablaba de juzgar con perspectiva de género", afirmó. Hay que recordar que de las 222 mil 369 personas en reclusión a nivel nacional, 12 mil 480 son mujeres, lo que representa 5.61 por ciento de la población penitenciaria.

SENTENCIA

[Sentencia/SCJN \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **controversia constitucional 56/2020**, así como los votos concurrente de la señora **Ministra Loretta Ortiz Ahlf y del señor Ministro Javier Laynez Potisek**, concurrente del señor **Ministro Presidente Arturo Zaldívar** y particulares de los señores **Ministros Juan Luis González Alcántara Carrancá y Presidente Arturo Zaldívar**.

LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL/FIGURA DE SUPERDELEGADOS

[Hoy definen validez de delegados de la 4T \(El Financiero\)](#)

Este lunes, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** definirá la **constitucionalidad** de la figura de los *superdelegados*, creados por la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador para coordinar apoyos federales en los estados. Durante la sesión del martes pasado, cinco **Ministros** votaron a favor de la validez del artículo 17 de la *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*, mientras otros cinco votaron en contra. Al encontrarse en un empate, el **Ministro Presidente, Arturo Zaldívar**, estableció que el voto decisivo será presentado este lunes, cuando la **Ministra Loretta Ortiz Ahlf** se reincorporará a sus actividades, después de haber estado en una misión oficial. Esta decisión fue tomada por el **Ministro Presidente**, a pesar de que se requieren ocho votos para declarar la **inconstitucionalidad** de la norma, mismos que ya no será posible alcanzar pese al voto faltante.

LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO/INFORMACIÓN BANCARIA SIN ORDEN JUDICIAL

[SHCP puede delatar fraudes sin orden de juez \(La Jornada\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** publicó una **jurisprudencia** que permite a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) denunciar una posible defraudación fiscal, con base en información aportada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), sin necesidad de la autorización de un **juez**. La legislación entra en vigor hoy, por lo que todos los **jueces y Tribunales** deberán resolver juicios pendientes que tengan como asunto de fondo el secreto bancario en el mismo sentido aprobado por la **Corte**. La **jurisprudencia 2024653** establece: "Estados de cuenta bancarios proporcionados por la CNBV para comprobar el cumplimiento de obligaciones fiscales, exhibidos por la SHCP como fundamento de la querella por los delitos de defraudación fiscal y defraudación fiscal equiparada. Es innecesario que el Ministerio Público los someta a control judicial previo". La tesis explica que la Secretaría de Hacienda no tiene impedimento legal para denunciar posibles delitos fiscales, "pues actúa como garante del sistema tributario y en defensa del patrimonio de la nación". Este documento se suma a la decisión que a principios de mes tomó la **Primera Sala de la SCJN** al resolver un **amparo** sobre el secreto bancario. En ese asunto se determinó que "si la autoridad hacendaria solicita información bancaria de los gobernados sin autorización judicial previa, no vulnera el derecho a la vida privada, en su vertiente de secreto bancario, previsto en el

artículo 16 constitucional, pues este derecho no es absoluto, sino que admite excepciones en los casos en los que surja la necesidad de proteger otros derechos o intereses legítimos”.

Corre riesgo el secreto bancario (*Diario de México*)

Una vez que la **Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** declaró constitucional que las autoridades hacendarias requieran información para fines fiscales relacionados con el secreto bancario, sin mediar autorización judicial, se corre el riesgo de una vulneración al artículo 16 constitucional, dijo el estratega fiscal independiente Enrique Gómez, *managing partner* de la consultora *Desarrollo Empresarial GOBER* que tiene más de 19 años de experiencia. Dicho numeral dice “nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones, sino en virtud de mandamiento escrito de la autoridad competente, que funde y motive la causa legal del procedimiento”. En entrevista con *Diario de México*, Gómez comentó que lo validado por el **Máximo Tribunal** del país versa sobre el artículo 142, fracción IV, de la *Ley de Instituciones de Crédito*, que sienta un precedente para que se acceda a los estados de cuenta con el pretexto de combatir el lavado de dinero y la evasión fiscal. Manifestó que como no se le pone un tope a la Secretaría de Hacienda, esto se puede prestar a todo tipo de abusos, por lo que advirtió que todos los que tenemos una cuenta bancaria corremos riesgo de que verifiquen nuestros depósitos y gastos.

Crece bloqueo de cuentas bancarias (*Excélsior -espacio en primera plana-*)

Desde el inicio de la actual administración se han incrementado los casos de personas a las que se le bloquean sus cuentas bancarias, así como de solicitudes de información de cuentahabientes, dio a conocer Abimael Zavala, integrante del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México (INCAM) y socio director de Zavala Abogados. En entrevista, comentó que solo en su despacho jurídico pasaron de tener cero casos a 15 actualmente, por situaciones de cuentas bancarias bloqueadas por la autoridad... Lo que no tiene facultad la UIF es de solicitar información como parte del artículo 142 de la *Ley de Instituciones de Crédito*, pues es un artículo que sólo faculta al SAT. “El artículo 142 de la *Ley de Instituciones Financieras* y varios otros del Código Fiscal, facultan al SAT para solicitar información a los bancos, a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, datos de contribuyentes, cuando están ejerciendo sus facultades de comprobación fiscal”, comentó Diego Cuevas Estandía, socio de GLZ Abogados. Y es que en días recientes, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, resolvió que el artículo 142 de la *Ley de Instituciones de Crédito* no vulnera el derecho a la vida privada, al permitir que las autoridades hacendarias federales requieran información para fines fiscales relacionadas con el secreto bancario, sin mediar autoridad judicial. Para ambos expertos, la resolución de la **Corte** no viola la Constitución, cuando se trata de acceso a la información bancaria como parte de una medida administrativa y fiscal. “Que el SAT pida información a los bancos de un contribuyente para verificar el cumplimiento de las disposiciones fiscales es completamente constitucional y legal”, dijo Zavala. No obstante, mencionó, hay casos en que la UIF utiliza el artículo 142 de la *Ley de Instituciones de Crédito*, para acceder a información de los cuentahabientes, lo cual no está apegado a la legalidad.

INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE FIDEICOMISO BANCARIO

Opinión/Darío Celis Estrada (*El Financiero*) “La Cuarta Transformación”

¿Qué **Ministro de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** le comprará el argumento al abogado Javier Quijano, ahora que *Santander* confirmó que ya recurrieron a esa instancia para revertir la sentencia de la Séptima Sala Unitaria Civil del Tribunal Superior de Justicia del estado de Nuevo León, que condena al banco de Ana Botín a pagar cerca de 800 millones de dólares a las herederas del fundador de *Grupo Alfa*, Roberto Garza Sada? ¿Será la **Presidenta de la Sala, Margarita Ríos-Farjat**, también de Monterrey? ¿O **Norma Piña, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Alfredo Gutiérrez Ortiz-Mena** o **Jorge Mario Pardo**? ¿O de plano ninguno, por no haber lugar a la atracción?

REAPERTURA DE CARPETA/OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA

Opinión/Oscar Cedillo (*Milenio Diario*) “Otra vez la FGR ante Corte”

La Fiscalía General de la República perdió su segundo *round* importante ante el **Poder Judicial** y se prepara para enfrentar un tercero, con perspectivas también muy difíciles para su causa. Tras la decisión en

Tribunales de no vincular a proceso a los abogados presuntamente cercanos a Julio Scherer, toca ahora a la **Suprema Corte** revertir el proceso iniciado por el Ministerio Público federal contra la familia Jenkins. Así, en el recinto de la avenida Pino Suárez ya está listo un recurso para declarar **inconstitucional** la reapertura de la carpeta de investigación (FED/SEIDE/UEIDFF/0002073/2017), por presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita contra los integrantes del patronato de la Fundación Mary Street Jenkins, a la cual, en mayo de 2018, se le había declarado el No Ejercicio de la Acción Penal al no encontrarse hechos constitutivos de delito. Los herederos de William O. Jenkins, presionados por el ex gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, transfirieron en 2014 bienes de su fundación a otros organismos de beneficencia, lo cual, a pesar de ser denunciado como un acto ilegal, fue calificado por la entonces Procuraduría General de la República como un hecho plenamente lícito, por tratarse de recursos cien por ciento privados. El fiscal Gertz Manero tenía su historia previa con los Jenkins y su Universidad de las Américas - Puebla, pues como propietario y rector en CDMX de la Universidad de las Américas AC, pugnó por el nombre y logotipo de la UDLA, en un conflicto que finalmente perdió. La revancha vino con la reapertura en 2020 —ya como fiscal general de la República— de la carpeta de investigación contra aquellos rivales, y esta vez con la generación de órdenes de aprehensión. La reapertura de la carpeta, operada por el subprocurador de Delitos Federales, Juan Ramos López, se realizó fuera del periodo legal y sin la intervención del **Poder Judicial**, por lo que se espera que el recurso que impulsa el **Ministro Juan Luis González Alcántara** sea aprobado en las siguientes semanas, declarándose una nueva violación al principio constitucional de certeza jurídica.

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Opinión/Red Compartida (La Prensa) “¿Adiós fiscal?”

La operación política para cambiar al titular de la FGR está en marcha y, se dice, tiene como operador político a la ex **Ministra de la Corte** y ex titular de la Segob, **Olga Sánchez Cordero**. El rumor que se tiene es que fue designada por el señor de Palacio Nacional para aplanar alistar y pulir el camino de **Arturo Zaldívar** entre la **Suprema Corte** y la FGR empujando la salida de Alejandro Gertz Manero. La última historia que no fue agradable para la 4T es que el fiscal general se lanzara en contra del **juez Jesús Delgadillo Padierna** que los regañó por lo mal que armaron el caso de Julio Scherer. En fin. Sánchez Cordero debe garantizar que el Senado haga esquina a la propuesta presidencial una vez que Gertz Manero se vaya.

REVISIÓN DE CASO DE ISRAEL VALLARTA

Opinión/#Política Confidencial (Publimetro)

Israel Vallarta, pareja de Florence Cassez, saltará esta semana a la palestra porque la **Corte** revisará su caso. Es también un tema de secuestro, pero se ha señalado que fue torturado. Para no perder de vista..

RESOLUCIONES DE LA SCJN/PENDIENTES LEGISLATIVOS

Incumple el Senado órdenes de la Suprema Corte para expedir o reformar 15 leyes (La Jornada)

El Senado - como la Cámara de Diputados- tiene pendiente de cumplir resoluciones de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. En total, la Cámara Alta está en falta con el **Poder Judicial** en el acatamiento para expedir o reformar 15 leyes, cuyo plazo venció entre julio de 2020 y abril de 2022. Las leyes que el Senado tiene en trámite o aplazadas son la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas la Formas de Discriminación Racial; la de Consulta previa, libre, informada, de buena fe y culturalmente adecuada de pueblos, comunidades indígenas y afromexicanas; la *ley de Comunicación Social*; la de *Acreditación de concubinato para reclamar pensión por viudez de militares*; la *ley de Justicia Cotidiana*; la *de eliminar el periodo transcurrido entre el matrimonio y la muerte como condicionante para otorgamiento de pensión*. Además, la regulación en materia de error judicial; la *ley Nacional del Uso de la Fuerza*; *Participación de senadores sin grupo en la Comisión Permanente*; *Suspensión del ejercicio de los derechos y las garantías*; la *de Educación Indígena e Inclusiva*. También están prorrogadas la *Ley Federal de Revocación de Mandato*; la *ley de Objeción de Conciencia*; la *de Garantías de derechos político-electorales a mexicanos en el extranjero* y la *Facultad de los municipios para regular la planeación y el desarrollo urbanístico*. En el incumplimiento de la Cámara Alta, se observa, por ejemplo, que desde julio de 2020

venció el plazo que el **Poder Judicial** otorgó al Senado para incorporar al *Código Penal Federal* las conductas raciales como delito, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 4", incisos a) y b) de la Convención Internacional Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, la cual entró en vigor el 22 de marzo de 1975. Al respecto, la **SCJN** confirmó la sentencia como hace constar en el **amparo en Revisión 805/18**. En el caso de la Consulta previa, libre, informada, de buena fe y culturalmente adecuada de pueblos, comunidades indígenas y afromexicanas, se trata de una resolución del **Poder Judicial** derivada de la **sentencia de amparo 526/18**, que ordena al Congreso de la Unión emitir las reglas y el procedimiento de consulta a dichos grupos. El plazo para aprobarla venció el 31 de agosto de 2021. Respecto a la Regulación en materia de error judicial, por mandato judicial, derivado de la **sentencia de amparo 435/21-II** las autoridades responsables deben realizar todas las acciones necesarias, con el fin de que, antes de que finalice el segundo periodo ordinario de sesiones del primer año del ejercicio de la LXV Legislatura, expidan la *Ley Reglamentaria* de los artículos 14.6 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, 10 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y 85 del estatuto de Roma, que regule en materia de error judicial. El plazo venció el 30 de abril de 2022.

INTERRIPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO

[Senado congela leyes de avanzada \(Excélsior\)](#)

Después de la reforma en materia de derechos humanos de 2011, que colocó a México en la vanguardia mundial, en la última década la agenda del Senado ha sido rehén de los extremos de las agendas social, cultural y de salud, pues las presiones de progresistas y conservadores marcan el ritmo de su trabajo; incluso, congeló una iniciativa presidencial para reconocer a las familias homoparentales. Desde 2012 hasta 2018 la presencia de legisladores de extrema derecha, entonces militantes del PAN, como José María Martínez y Lisbeth Hernández, del PRI, trataron de imponer una agenda de rechazo a la inclusión en las leyes de los derechos reproductivos de las mujeres, el reconocimiento de la diversidad sexual y el derecho al consumo de marihuana... El 12 de junio del 2014, el Senado instaló la inédita Comisión de la Familia y el Desarrollo Humano. Su presidente, José María Martínez, anunció que "tenemos que cerrar la puerta ya a algunas entidades o algunos políticos que están pensando más en modas o en tendencias o incluso que nos han llevado a pensar en la muerte". "Tenemos que trabajar en políticas que fortalezcan la familia, a la mujer y también a nuestros jóvenes. No queremos el aborto. Queremos trabajar en función exactamente de la vida", dijo. El legislador explicó que la importancia de esta Comisión "radica" en los retos que tiene la familia, que incluso carece de una definición jurídica que armonice el sentir de todos los mexicanos, pues "hoy los legisladores se han pronunciado por un concepto. "Hoy la **Corte** ha metido de más su criterio y, discúlpennme mi atrevimiento, en términos de la familia y hoy algunos estados, en concreto el Distrito Federal, ha ido más allá; ha ido incluso a través de modas, tendencias, readoptar este modelo de familia, sin que ellos nos signifiquen a la mayoría de los mexicanos", criticó.

CIGARROS ELECTRÓNICOS Y PRODUCTOS DE TABACO CALENTADO

[Advierten aumenten vapeadores ilegales \(Reforma\)](#)

La disposición emitida por el Gobierno mexicano contra los vaporizadores legales detonará el mercado negro, con el riesgo de que consumidores vapeen sustancias nocivas, denunciaron organizaciones. Juan José Cirián Lee, presidente de México y el Mundo Vapeando, dijo que la "Alerta Sanitaria Máxima" que lanzó la Cofepris, junto con la Segob, contra los vaporizadores es usada con fines políticos. Es una medida que va en contra de la lucha para combatir el consumo de tabaco en México, expuso... Cirián Lee afirmó que la alerta representa un desatino total, pues aborda un tema de salud con fines políticos, utiliza información parcial, fomenta el "terrorismo judicial y administrativo" en contra de los proveedores formales de los dispositivos, impulsará el mercado negro y, sobre todo, confunde a la población. "Desde el 19 de octubre de 2021, la **Suprema Corte** declaró inconstitucional prohibir la venta de dichos artículos. "La alerta es una medida arbitraria y mentirosa, porque soslaya el fallo de la **Suprema Corte** que ya avaló la venta de vaporizadores, lo que, por un lado, confunde a la población y, por otro, dará elementos a las autoridades sanitarias del país para ejecutar un terrorismo judicial y administrativo en contra de comerciantes formales", agregó. Las autoridades saben que perderán en **Tribunales**, pero en el inter podrán decomisar los productos a los comercios, lo que provocará un sensible desabasto, orillando a los

consumidores a buscar dispositivos y sustancias en el mercado negro, dijo. El 19 de octubre de 2021, la **SCJN** determinó que era inconstitucional prohibir la distribución y comercialización de vaporizadores, con lo que homologó su criterio, pues había una **contradicción de tesis** entre la **Primera y Segunda Salas**.

Opinión/Julio Pilotzi (Reporte Indigo) “La historia interminable de vapeadores y calentadores”

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) ha emitido una alerta máxima para advertir sobre el uso de cigarros electrónicos o vapeadores y los graves daños que pueden ocasionar a la salud. No es la primera vez que se da una advertencia sobre este tema, incluso el asunto ha sido atendido por el despacho del Presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional, no sólo con la prohibición de su importación sino analizando quién y por qué tienen **amparos** para comercializarlos. El regulador dice que dichos dispositivos contienen carcinógenos y sustancias tóxicas, y para ello se refiere a un estudio del Centro de Prevención y Control de Enfermedades de Estados Unidos (CDC, por sus siglas en inglés) que mostró la presencia de acetato de vitamina E en más de 35 muestras de personas fallecidas que consumían dispositivos de vapeo como cigarros electrónicos. Esto pese a que hace unos días el Gobierno federal determinó autorizar la importación y venta de calentadores de tabaco en el *Diario Oficial de la Federación*. Pero esto último es justamente lo que detonó que el Presidente atendiera el asunto y dijo que de ninguna manera se permitirían modificaciones a la *Ley de Control de Tabaco*, que daban pie a permitir su uso aun cuando por decreto están prohibidos en México. Incluso hubo un enfrentamiento con la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** luego de que ésta resolvió que la prohibición absoluta de los cigarros electrónicos y vapeadores es una medida desproporcionada e inconstitucional.

DELITO DE ULTRAJES A LA AUTORIDAD

Persisten castigos a ultrajes en Veracruz (Excélsior)

XALAPA, Veracruz.- Dos meses después de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** invalidó el delito de ultrajes a la autoridad del *Código Penal de Veracruz*, las autoridades de procuración de justicia han buscado mantener en prisión a algunos de los detenidos por este delito al cambiar el sentido de las denuncias indebidamente. Mientras tanto, los **jueces** mantienen una postura de sometimiento al informar que “no están autorizados” para otorgar algunos sobreseimientos, cuando es su deber actuar ante una orden que viene del **Máximo Tribunal Constitucional del país**. La negativa provocó que en este momento ya existan denuncias ante el incumplimiento de la sentencia y en breve comenzarán a salir las resoluciones, que podrían poner en aprietos a los **juzgadores** y también al Poder Legislativo, que de acuerdo con lo señalado por abogados, ha causado un vacío legal. El Congreso de Veracruz se ha negado sistemáticamente a solicitar la publicación en la *Gaceta Oficial*, sólo le hicieron una adenda al *Código Penal* en línea, pero no ha sido anexado al órgano de difusión legal y por lo tanto los **jueces** se han escudado con esta justificación y en otros casos con el de la no autorización. A finales de abril, la presidenta del Congreso, Josefina Guevara Guembe, aseguró que la invalidación ya se había publicado en la *Gaceta Oficial*, pero sólo fue para salir al paso de las preguntas de los medios de comunicación, pues al revisar el documento, se constató que no había tal. Sin embargo, para el diputado del Partido del Trabajo, Ramón Díaz Ávila, los **jueces** deben acatar el resolutivo de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. “Es un tema de los **jueces**, porque dicen: mientras no se publique, no podemos actuar, pero ya hay demandas. Uno de los casos que le ataña directamente al diputado y a su partido, es el del presidente municipal electo de Jesús Carranza, Pasiano Rueda Canseco, a quien, para que no quede en libertad, la Fiscalía le envió un escrito al **juez** para que el delito fuera cambiado y ahora de ultrajes a la autoridad pasó a ser homicidio en grado de tentativa, en agravio de dos agentes de la policía ministerial”.

TOMA DE CASETAS

Opinión/Alfredo González Castro (El Heraldo de México) Huachicol, bloqueos y toma de casetas, impunidad en la 4T

Pérdidas multimillonarias han provocado a las arcas públicas los bloqueos carreteros, toma de casetas y robo de combustibles, ilícitos que lejos de disminuir, crecieron como la espuma en lo que va de la denominada cuarta transformación. Son muchos los datos fríos que dan cuenta de las afectaciones, y cuando de hacer un balance se trata, no hay visos de solución. Por el contrario, los autores de esos ilícitos

se ríen de la autoridad; se regodean en un mar de impunidad sin que Gobierno alguno les ponga un alto. En el caso del robo de combustible, al menos en la autopista México-Puebla, la venta de huachicol está a la vista de todos. No de ahora, de varios años para acá y ahí siguen. En la toma de casetas y bloqueos, hasta parece que es la propia autoridad la que promueve o auspicia esas movilizaciones, lo mismo en Guerrero que en Oaxaca, Hidalgo, Puebla, Edomex, Morelos, Querétaro, etcétera, etcétera. De pena ajena, por ejemplo, la postura de la alcaldesa de Acapulco, Abelina López, frente a la toma de casetas y bloqueos. Se lava las manos o las justifica, sin mover un solo dedo para impedirlo... Ahora bien, cuando de dinero se trata, la cifra de pérdidas da escalofrío: en lo que va del Gobierno de López Obrador, Capufe ha perdido unos ocho mil millones de pesos por la toma de casetas. Una cifra mayor al presupuesto anual de Gobernación, la cancillería, la Cámara de Diputados o la **Suprema Corte de Justicia**.

REFORMA ELÉCTRICA

Opinión/Maricarmen Cortés (Excélsior) “Ramírez de la O, promoción de inversiones”

El Premio Naranja Dulce es para el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, quien mantiene una intensa agenda de reuniones con organismos empresariales para promover el Plan México y fomentar un mayor crecimiento económico e inversiones... En todas esas reuniones, dicen los empresarios, Ramírez de la O se ha mostrado muy receptivo a lo que cada sector considera como los principales obstáculos para la inversión y les ha presentado los programas del Gobierno tanto en el proyecto del istmo de Tehuantepec, como en el sur-sureste y la próxima presentación del tercer paquete de infraestructura que está en espera de luz verde del Presidente López Obrador. El problema, desde luego, es que hay obstáculos que rebasan al secretario de Hacienda como la inseguridad y la incertidumbre jurídica en el sector energético por la polémica resolución de la **SCJN** sobre la reforma a la *Ley de Energía Eléctrica* que no la declaró inconstitucional, además, están pendientes de resolución cientos de **amparos** contra la *LIE*.

EQUILIBRIO DE PODERES

Opinión/Margarita Zavala (El Universal) “Democracia en peligro”

El fortalecimiento de la democracia es una tarea de todas las mujeres y hombres demócratas y la política, en este siglo XXI, tiene que ser el instrumento para conseguirla, porque sólo en esa condición podremos lograr convivir en paz. A nadie le queda ya duda de que el alcance y nivel democrático que habíamos conseguido corre peligro. Hoy nos queda claro el riesgo que implica dicho peligro principalmente por tres cosas o circunstancias: 1) El discurso de odio instalado y promovido desde el poder que lleva ya meses fuera de control. El lenguaje del Jefe de Estado ha cruzado los límites porque no sólo etiqueta al opositor con el fin de inhibir su libertad, sino que ya ha alcanzado el campo del insulto cuando es el propio presidente quien dice: “¡Que se vayan al carajo!”. 2) El constante ataque a la **división de poderes** se ve reflejado no sólo en la sumisión de los legisladores al Poder Ejecutivo, sino también el del **Poder Judicial**...

Opinión/Roberto Vizcaíno (El Independiente) “¿Cuál de los 4 garantiza -en verdad- la continuidad a AMLO?”

Ya todos, los 4, andan en Campaña. Pero, ¿cuál de ellos es quien garantiza en serio la continuidad de la 4T iniciada por Andrés Manuel López Obrador? Hablo de las 3 corcholatas de Andrés Manuel López Obrador: Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López y el tolerado, y autolanzado, Ricardo Monreal. ¿De qué continuidad hablamos? Precisemos. Para definirlo, habría -creo yo-, que retomar lo dicho por el propio mandatario el 18 de agosto de 2018, en el V Congreso Nacional Extraordinario de MORENA, a 2 meses y medio de haber ganado, y que sintetizó como los 33 compromisos para alcanzar la Cuarta Transformación... Los 3 primeros –Sheinbaum, Ebrard y Adán Augusto López– aprovechan ahora mismo los actos de los candidatos a gobernador de Morena en 6 estados para posicionarse mientras Monreal se las ingenia presentando libros, o participando en foros universitarios y empresariales en los estados para lo mismo... *¿Persistir en el presidencialismo callista?*... se le insistió. “No. Yo creo que (se debe ir a) un presidencialismo acotado por la división de poderes, con equilibrios institucionales (sea no como el que encabeza AMLO). – Con más fuerza del Congreso... “(Sí, con) Más fuerza del Congreso, más fuerza del **Poder Judicial** y un presidencialismo constitucional...

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

DENUNCIAS DE TRÁFICO DE INFLUENCIAS/CASO JUAN COLLADO

Denuncian irregularidades en audiencia (El Universal)

El **juez federal Felipe de Jesús Delgadillo Padierna** notificó a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) que durante la audiencia de los abogados denunciados por Juan Collado por supuestos actos de extorsión, tráfico de influencias, lavado de dinero y asociación delictuosa se evidenciaron posibles violaciones de derechos humanos. En consecuencia, mediante un oficio de fecha 20 de mayo, el **juez** remitió copia del audio y video de las 23 horas de la audiencia realizada el 18 de mayo, en la que decidió no sólo no **vincular a proceso** a Juan Araujo, Isaac Pérez, César Omar González y David Gómez Arnau, sino declarar inválido todo el proceso solicitado por la Fiscalía General de la República (FGR) y lo sobreseyó. Esto para que, si la CNDH lo considera conveniente, investigue y determine si el personal de la FGR o particulares, Collado, sus familiares o sus abogados, cometieron ilícitos en el proceso en el que la fiscalía relacionó al ex consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer, en la red de asociación delictuosa que imputó.

Opinión/Carlos Puig (Milenio Diario) "FGR vs. Poder Judicial"

En el centro de la decisión del **juez Felipe de Jesús Delgadillo Padierna** que tumbó el caso con el que Alejandro Gertz quería ir contra Julio Scherer, acusando a abogados que presuntamente hicieron el trabajo sucio del ex consejero Jurídico, está la afirmación en la denuncia de que Scherer era quien en verdad decidía todo en el **Poder Judicial**. Que su supuesto poder invadía todas las áreas de la justicia y sobre todo en los **juzgados**. Es más, en el boletín de prensa de la fiscalía del viernes y en las declaraciones del fiscal encargado del caso en la radio, la acusación es la misma. Scherer, según ellos, fue quien influyó en que **Delgadillo Padierna** tomara la decisión que tomó. Scherer sí, que ya no tiene puesto alguno. En sus propias palabras, así lo explicó el jueves en la mañana el **juez**: "...pretenden ser inteligentes y lavarse las manos a costa del **Poder Judicial de la Federación**, a quien acusó de prestarse a las instrucciones de Julio Scherer para turnar asuntos a modo, o bien, circular proyectos antes de ser sancionados. De tal forma que acusa corrupción dentro del **Poder Judicial de la Federación**. Sin pruebas, con afirmaciones parciales y con una teoría del caso que socava la independencia del **Poder Judicial de la Federación** con conjeturas subjetivas, lo cual jamás se va a permitir en un centro de justicia..."

Opinión/Darío Celis (El Financiero) "La Cuarta Transformación"

Tras el revés jurídico que le propinó la semana pasada el **juez Felipe de Jesús Delgadillo Padierna** en el caso de los abogados Juan Araujo Rivapalacio, César González, Isaac Pérez y el asesor financiero David Gómez Arnau, el que puso sus barbas a remojar es el abogado Ángel Junquera. Junto con Juan Collado fueron los únicos que hasta ahora aceptaron la oferta de Alejandro Gertz Manero de testificar contra los litigantes que, presumen, mantienen vínculos de negocios con el ex consejero Jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra. Junquera Sepúlveda también ya testificó y denunció bajo el mismo esquema de Collado, sólo que en los casos de Interjet y Cruz Azul, esperando un criterio de oportunidad que para como se decantó en el caso de Collado, se ve cuesta arriba que obtenga también.

Opinión/El Duende (La Razón de México) "En el baúl"

Esta semana se le cayó el caso a la Fiscalía General de la República de la presunta red de tráfico de influencias comandada por el ex consejero jurídico de la Presidencia Julio Scherer. El **juez Felipe Delgadillo Padierna** —sobrino de Dolores Padierna— determinó desechar el caso... uno de los litigantes que asistieron a los cuatro imputados, Agustín Acosta, fue en su momento quien sacó de la cárcel a René Bejarano. Ver para creer... esto entra ya en el terreno del sospechosismo.

CASO AYOTZINAPA

Opinión/Eduardo Ibarra Aguirre (El Independiente) "Los 100 mil desaparecidos, Zaldívar y Encinas"

...Lo cierto es que a la Secretaría de Gobernación y específicamente a Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, le tocó "bailar con la más fea, por compleja, antigua y muy

desatendida que fue la vital tarea pública. Además por el muy alto impacto que tuvo y mantiene en menor medida el caso de los 43 estudiantes de Ayotzinapa que en rigor son 41 porque fueron localizados dos, pero la imagen no aconseja reconocerlo, el Gobierno de López Obrador decidió destinar los mayores y más cuantiosos recursos humanos y materiales a los desaparecidos del 26 y 27 de septiembre de 2014. Como una suerte de "desaparecidos de primera y de segunda"… Y el también presidente de la Comisión Presidencial para la Verdad y Acceso a la Justicia en el caso Ayotzinapa, Encinas Rodríguez, lamentó que los esfuerzos de ésta, así como de la Unidad Especializada de la Fiscalía General de la República para garantizar la justicia por la desaparición de los 43 estudiantes, "sean entorpecidos por **jueces del Poder Judicial de la Federación**"; refirió mediante un comunicado…

ACUERDO

[**Acuerdo/CJF \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)**](#)

Acuerdo del **Pleno del Consejo de la Judicatura Federal** por el que se autoriza el Catálogo General de Puestos abril 2022 del **Consejo de la Judicatura Federal** y su publicación en el *DOF*.

SISTEMA DE GOBIERNO

[**Opinión/Bernardo Bátiz \(La Jornada\) "La 4T, un pendiente"**](#)

Transformar una sociedad en la que imperó por más de tres décadas falta de equidad, corrupción, fraude electoral y un sistema capitalista abusivo, no es una tarea fácil; avanza el proyecto de la Cuarta Transformación (4T), se consolida, no se rinde y afronta los compromisos adquiridos y cumple las promesas. Está el aeropuerto Felipe Ángeles, avanza el Tren Maya y pronto veremos la inauguración de la refinería de Dos Bocas. Los programas sociales y de rescate al ambiente, navegan viento en popa y son adoptados en Centroamérica; los recursos alcanzan gracias a la austeridad y a que se evita el saqueo. Todo esto a pesar de la pandemia, de los contratiempos internacionales y de las compañías de ataques mentirosos de la "oposición", que perdió las elecciones en 2018, la consulta sobre la revocación del mandato y la cordura. Vamos bien; sin embargo, no está demás ver lo que falta. Se trata de lograr que la educación llegue a todos los rincones del país y que las escuelas de las zonas pobres cuenten con amplios espacios, estén equipadas y listas a recibir a los niños. El otro punto pendiente es la propuesta de un sistema económico alternativo al que ha prevalecido y es generador de diferencias abismales entre ricos y pobres, de desajustes sociales y espacio propicio para la corrupción; me refiero al sistema de libre mercado, columna vertebral del neoliberalismo, en el que con fondos públicos se paga la infraestructura y las empresas privadas obtienen la parte del león de las ganancias; varias veces el Presidente ha puesto como ejemplo de este fenómeno, el gran negocio de las empresas privadas administradoras de los reclusorios. La competencia es una fuerza social que impulsa la economía; sin embargo, no debe ser social el centro de la vida económica. Competir puede hacer crecer la economía, pero no es el único motor de la vida social ni el proceso fundamental de la comunidad… La 4T debe al pueblo mexicano una propuesta de transformación a fondo de la economía; no basta combatir la corrupción, es necesario sustituir al sistema capitalista que la propicia…

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

[**Opinión/Mario Maldonado \(El Universal\) "El consejero incómodo"**](#)

El cambio que se ha querido implementar en el **Poder Judicial de la Federación**, con menos protagonismo y más eficiencia de todos sus integrantes, así como el combate a la corrupción y el tráfico de influencias, al parecer no ha llegado a todos…

COMBATE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

[**Piden hasta 35 años contra ligado a Cabeza de Vaca \(Reforma\)**](#)

La Fiscalía General de la República (FGR) pidió condenar con hasta 35 años de prisión al empresario Baltazar Higinio Reséndez Cantú por triangular dinero para la compra de un departamento en Santa Fe - de 42.1 millones de pesos- que era propiedad del gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca. En su escrito de acusación ante el **juez de control del Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez**, la FGR solicitó imponer a Reséndez Cantú dicha pena por los delitos de delincuencia

organizada y lavado de dinero. A diferencia del común de las acusaciones, en el documento, el Fiscal David Torres Trujillo no especifica la penalidad requerida, pero sí solicita al **juez** sentenciar al empresario bajo la regla llamada concurso real de delitos. Esta señala que primero debe determinarse el grado culpabilidad mínimo, medio o máximo del acusado, y luego imponerse la sanción por el delito más grave y aumentarse con las penas que la ley contempla para cada uno de los delitos restantes. En este caso, el ilícito más grave es delincuencia organizada, cuya modalidad imputada a Reséndez Cantú por la FGR se castiga con 10 a 20 años de prisión, mientras que el lavado tiene una penalidad de 5 a 15 años.

Aseguran más de 57 mil armas en este sexenio (El Universal)

Desde que inició el sexenio el 1 de diciembre de 2018 y hasta el 30 de abril pasado, elementos de la Fiscalía General de la República (FGR) han asegurado 57 mil 577 armas, con lo que se superó la cifra del sexenio del ex Presidente Enrique Peña Nieto, que fue de 35 mil 494. De acuerdo con el reporte especial elaborado por el Centro Nacional de Información (CNT) sobre Violencia Vinculada a las Armas de Fuego, realizado en enero pasado, la cantidad máxima registrada de armas incautadas fue en el año 2011, durante la administración del ex Mandatario Felipe Calderón, con 32 mil 499 armas... Los **jueces federales** de todo el país han emitido 21 mil 22 sentencias condenatorias en los juicios contra 27 mil 327 personas acusadas de delitos federales en todo el país. De dichas sentencias, 20 mil 198 fueron emitidas en procedimiento abreviado contra 26 mil 38 personas y 824 en juicio oral, con mil 289 condenados. ([La Jornada](#))

Logra FGR 40% de sentencias en casos (El Economista)

En lo que va del sexenio del Presidente Andrés Manuel López Obrador la Fiscalía General de la República (FGR) ha logrado sentencias condenatorias en cuatro de cada 10 investigaciones que ha presentado ante un **juez**; la mayoría de las sentencias han sido a través de un procedimiento abreviado. En una nota de prensa la FGR indicó que entre diciembre del 2018 y hasta abril pasado había **judicializado** 53,274 carpetas de investigación y obtuvo 21,022 sentencias condenatorias. Los delitos perseguidos por la fiscalía van desde delitos contra la biodiversidad, contra la salud, armas, hidrocarburos, hasta transporte ilícito de migrantes, entre otros.

Inician proceso contra tres del Cártel de Sinaloa (24 Horas)

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) inició proceso contra tres personas presuntamente vinculadas con el *Cártel de Sinaloa*, acusadas de portación de armas de uso exclusivo del Ejército. La FGJ informó que obtuvo de un **juez** la **vinculación a proceso** contra dos mujeres y un hombre, por su probable participación en el delito de narcomenudeo. Sonia N., *Soni o La Chamaca*, María N. y Hashem, fueron detenidos tras un cateo realizado en un predio de la colonia Ampliación Selene, en Tláhuac. Durante el operativo se aseguraron un arma larga de uso exclusivo del Ejército, así como droga en presentación a granel y paquetes dosificados. Aunque en una primera audiencia la defensa de los implicados solicitó la duplicitud del término constitucional, en la continuación del juicio se les vinculó a proceso y se ordenó la prisión preventiva.

SOBORNO A FUNCIONARIOS

Demora Vitol en dar lista de sobornados (Reforma)

El Gobierno de México recibió ya la lista de los funcionarios públicos que fueron sobornados por la empresa suiza Vitol para conseguir contratos públicos millonarios en el sector energético en el país, aunque las negociaciones le llevaron más de un año. Apenas dos días antes de que el jueves de la semana pasada el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunciara, sin dar a conocer los nombres todavía, que ya tenían la información, Petróleos Mexicanos aseguró que no tenía los nombres de los implicados en la red de sobornos. La Fiscalía General de la República (FGR) también confirmó que hasta el martes no se había presentado ninguna acusación contra nadie... El INAI instruyó en febrero y en abril pasado a la FGR a que entregara los nombres de los funcionarios de Pemex y de los ejecutivos de Vitol que han sido citados a declarar, incluyendo las copias de los interrogatorios, pero la Fiscalía anticorrupción desatendió las resoluciones del Instituto y presentó un **amparo** para evitar entregar los datos más recientes de la indagatoria.

JUSTICIA DIGITAL

Inteligencia artificial agilizaría la justicia: estudio (El Universal)

El uso de tecnología e inteligencia artificial (IA) podría ayudar a los **sistemas de justicia** a atender la sobrecarga de trabajo en diversas áreas de procuración y **administración de justicia**, como ya sucede en varios países del mundo, de acuerdo con un estudio realizado por la Dirección General de Investigación Estratégica del *Instituto Belisario Domínguez (IBD)* del Senado. La investigación Inteligencia Artificial y su aplicación en los sistemas de justicia en América Latina, de Juan Manuel Rodríguez Carrillo y Miguel Ángel Barrón González, sostiene que se requiere que desde el Congreso de la Unión se generen incentivos para apoyar la **justicia digital**, destinando, por ejemplo, más presupuesto y promover reformas legislativas en la materia... El estudio señala que la *Comisión Iberoamericana de Ética Judicial (CIEJ)*, en su Noveno dictamen sobre el uso por el **juez** de las nuevas tecnologías: ventajas y desafíos éticos, realizó las siguientes recomendaciones para el comportamiento ético del **juez** iberoamericano en un contexto tecnológico avanzado... Agrega que en México existen bases de datos digitales con información jurídica relevante que podrían simplificar la puesta en marcha de sistemas de inteligencia artificial en los **sistemas de justicia**, como el sistema de consulta en línea IUS del *Semanario Judicial de la Federación* y los repositorios en línea de la Cámara de Diputados y de la Secretaría de Gobernación (Segob). ([La Jornada](#))

SISTEMA DE JUSTICIA

Opinión/Francisco Rodríguez (Diario Imagen) “¿Y quién va a reconstruir al país?”

Por la acción y aún por la omisión de sus políticos México se nos muere entre las manos. Lo peor es que nadie está pensando en cómo siquiera reanimar al país tras estos ya más de tres años de calamidades... una tras la otra. Y es que los políticos y sus partidos sólo ven hacia las siguientes elecciones. Para hacerse del poder de no poder... El miedo es la constante en lo que queda de nuestro país. Estos miedos están siendo explotados por los propagandistas de la llamada Cuarta Transformación, difundiendo la falacia de que sólo la continuidad de Morena en Palacio Nacional es capaz de sacar al país de la crisis sistémica en que se encuentra. Falta poco para que se imponga la idea de que las personas eviten las calles, los parques, los espacios públicos y queden libres de los peligros que acechan en la reclusión hogareña y la “seguridad” de lugares siempre vigilados. Lo que desean estos profetas del miedo es desmovilizar a la población, mantener a la gente en su reducto familiar, desencontrarlos, que no compartan su descontento y malestar ante el estado de las cosas, ante la impudicia con que actúan los cuatroteros asociados con ciertos empresarios y **jueces**...

NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL

Mineros se amparan contra reforma laboral (El Sol de México)

Los cambios a la legislación para prohibir el *outsourcing* incluyen un tope al reparto de utilidades a trabajadores diecisiete mil mineros de Durango, Chihuahua, Zacatecas, Sonora y Estado de México que extraen plata, oro, zinc, plomo y cobre, afiliados al Sindicato Nacional Minero Metalúrgico FRENTE, se **ampararon** contra la reforma al *outsourcing* de 2021 porque les bajó 80 por ciento el reparto de utilidades. “Es una afectación tremenda para el bolsillo de los mineros que, de acuerdo con el Gobierno federal, sólo sea el reparto de utilidades a tres meses. Es un acto arbitrario y violatorio de los derechos laborales”, dijo a *El Sol de México*, Carlos Pavón Campos, secretario general de Frente. Los cambios a la *Ley Federal del Trabajo* aprobados en 2021 para prohibir la subcontratación laboral incluyeron un tope en el reparto de las utilidades al que tienen derecho las personas trabajadoras (la llamada Participación de los Trabajadores en las Utilidades, PTU).

Opinión/Carlos Pavón (24 Horas) “Mineros iniciamos lucha por nuestras utilidades”

Miles de mineros se **ampararon** contra reparto de utilidades de la reforma laboral”, esa fue una de las notas en el sector obrero que ocuparon las páginas de la prensa esta semana, éramos los mineros del Frente, quienes presentamos una serie de **amparos** a nombre de nuestras secciones. La primera tanda de acciones legales para detener las graves repercusiones de una reforma laboral que afecta a los trabajadores abarcó a miles de mineros, pero deberíamos ser más, muchos más y no solo los del Frente, sino todos los mineros y obreros que fueron afectados por este criterio. La reforma laboral aprobó que el

reparto de utilidades estuviera topado a tres meses, dejando de lado las afectaciones directas a aquellos trabajadores que llevábamos años recibiendo más por este concepto y no, no hablamos de avaricia sino de necesidades de miles de familias, frente al desmedido incremento de algunos productos de consumo, debido a la alta inflación por la que atraviesa el país desde hace meses o bien por la constante alza de precios de la gasolina, luz y gas.

BLOQUEO DE CUENTAS BANCARIAS

[Transan y... ¡bingo!: bloquean a casinero \(Reforma -espacio en primera plana-\)](#)

Autoridades federales le ganaron la partida a los *casineros* Oscar y Francisco Javier Rodríguez Borgio y a su empresa Big Bola. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) ordenó bloquear 55 cuentas bancarias de esa cadena de casinos. De 2012 a la fecha, autoridades federales han investigado a los hermanos Rodríguez Borgio por diversas razones, entre ellas lavado de dinero en sus casinos, venta de huachicol en sus gasolineras, la venta irregular del equipo de futbol Gallos de Querétaro, así como en la trama del abogado Juan Collado para apoderarse de la Caja Popular Libertad. En esta nueva jugada ganada por la autoridad, Comercial de Juegos de la Frontera, razón social de Big Bola, intentó impugnar el bloqueo, pero el pasado 12 de mayo una **jueza** rechazó el **amparo**. Big Bola opera 20 casinos en los estados de Sinaloa, Estado de México, Veracruz, Campeche, Guanajuato, Querétaro, Puebla, Sonora y la Ciudad de México, así como un sitio de apuestas en línea desde 2016, al amparo de un permiso de la Secretaría de Gobernación expedido en 1997.

VIOLENCIA DE GÉNERO/FEMINICIDIOS

[Opinión/Angélica de la Peña \(El Sol de México\) "Las mujeres seguimos de luto"](#)

Al escribir este artículo no me puedo sobreponer de la terrible noticia del asesinato de la abogada feminista Cecilia Monzón; transitaba en su auto por Cholula, Puebla, cuando fue alcanzada por una moto con dos sicarios que le quitaron la vida. Un trabajo como litigante feminista la distinguió por llevar casos de violencia contra las mujeres y exigencias de pensiones de alimentos. Por dónde sean las líneas de investigación de este feminicidio, esperamos sea expedita, pronta, eficiente e imparcial. Hace unos días Cecilia tuiteaba, “estoy más tiempo aquí que en mi casa” en referencia a sus visitas al Centro de Justicia para Mujeres... Todas quienes han sido víctimas de feminicidio nos hacen falta, todas fueron muertes que no debieron ocurrir, Cecilia Monzón deja un pequeño hijo y un vacío profesional como feminista. A ver hasta cuándo López Obrador atiende la exigencia de las Mujeres para declarar tolerancia cero al feminicidio, lo mismo las fiscalías y el **Poder Judicial**, porque estamos frente a una omisión grave del Estado. Y ojalá el Inmujeres se apreste al diseño de la política de prevención y salga de su ostracismo... ([Ovaciones](#))

EXTRACCIÓN ILEGAL DE MINERALES

[Van ejidatarios contra abusos de una minera de Baillères en Sonora \(La Jornada\)](#)

Ejidatarios de El Bajío, municipio de Caborca, Sonora, denunciaron ante accionistas de Penmont, el Parlamento de Reino Unido y la embajada de México en ese país las irregularidades que ese consorcio minero, propiedad de Alejandro Baillères, ha cometido en sus tierras al extraer, “sin permisos y con engaños”, oro de la mina Herradura; exigieron el pago de 436 millones de dólares por lo sustraído de manera ilegal”. Los comuneros se manifestaron durante la reunión anual de accionistas y directivos de Penmont, subsidiaria de la empresa mexicana Fresnillo PLC, que cotiza en la Bolsa de Valores de Londres; los acompañaron sus representantes legales y miembros de las asociaciones civiles London Mining Network y London Mexico Solidarity... En entrevista, Jesús Thomas González, ejidatario y representante legal de El Bajío, expuso que es importante enfrentar al consorcio minero en instancias internacionales, debido a que en México las autoridades judiciales no han ejecutado las 67 sentencias que dictó el Tribunal Federal Agrario contra la minera desde 2014... Explicó que se han manifestado en diversas ocasiones en **tribunales y juzgados** del país, pero “el Gobierno federal no nos recibe; entonces salimos a buscar ayuda a instancias internacionales”.

INVASIÓN DE PREDIOS

[Se esfuman ahorros y sueños de 13 familias de contar con su casa \(La Jornada\)](#)

A 23 años de invertir su jubilación, ahorros o préstamos familiares, el sueño de 13 familias de contar con un departamento no se ha concretado, debido a que el predio de Mariano Azuela 202, colonia Santa María la Ribera, fue invadido y el Instituto de Vivienda (Invi) no ha actuado para recuperarlo”, denunció Lorena García Alonso, coordinadora de la Alianza Mexicana de Organizaciones Residentes. Desde hace tres años, explicó, el subdirector de Normatividad y lo Contencioso del Invi, Mauricio Sánchez, informó que se integraba el expediente para ingresar la demanda al Tribunal Superior de Justicia y proceder en consecuencia, lo cual no ha sucedido... Desde 1999, recordó, algunos inquilinos e integrantes de la “bolsa de vivienda” del instituto se organizaron y pagaron 50 mil pesos para comprar el terreno y obtuvieron la carta finiquito por el organismo. Con ello se iniciaría la construcción del proyecto, lo cual “ha sido imposible porque dos habitantes del inmueble, Carlos Chiñas y José Tomás Nava Campos, se negaron a entregar sus viviendas hasta que les pagarán más por ellas”. Por lo que “invadieron las que fueron entregadas y con sellos del Invi, e interpusieron **juicios y amparos** para lograr su objetivo, mismos que fueron desechados sin que el instituto haya procedido siquiera a retirarlos del proyecto”, indicó.

CONCURSO MERCANTIL

[Sanfer pisa fuerte en biotecnológicos con la compra de Probiomed \(El Economista\)](#)

La compra de Probiomed representa para la empresa mexicana Sanfer Farma su entrada triunfal a la modernidad del sector farmacéutico y el equipo directivo ya se muerde las uñas para empezar a trabajar conjuntamente e impulsar todo el potencial abriendo mercado en toda América Latina con los biotecnológicos de Probiomed. Así lo expresa Ricardo Amtmann Aguilar, presidente de Sanfer Farma, al precisar que la operación incluye una primera inversión de capital semilla por 600 millones de pesos que incluye la liquidación de pasivos más una inyección de capital de trabajo para investigación, productos nuevos, etcétera. Y hay el compromiso de seguir capitalizando por otra cantidad más fuerte hacia adelante. Señala que fue una negociación que duró más de 18 meses y tuvo financieramente sus complicaciones debido al **concurso mercantil** en que estaba Probiomed, pero al final “estamos felices y sentimos una gran responsabilidad de poder llevar a Probiomed con Sanfer tomados de la mano, para con productos biotecnológicos hechos en México salir a la conquista de los mercados internacionales.

“CONSULTA A COMUNIDADES INDÍGENAS/ACUEDUCTO INDEPENDENCIA

[Opinión/F. Bartolomé \(Reforma\) “Templo Mayor”](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador quiere llevar al pueblo yaqui a la yíiwa, que es como los ocho pueblos yaquis llaman al baile. Y es que, si se revisa con cuidado, el Plan de Justicia para esa etnia es otro cuento más de la 4T. Cosa de ver, por ejemplo, que cuando se firmó en septiembre del año pasado, se estableció que el Gobierno federal les reintegraría a los yaquis 20 mil hectáreas que les otorgó Lázaro Cárdenas. Sin embargo, el fin de semana que estuvo en Sonora, el Mandatario se sacó otras 10 mil hectáreas de la manga, al prometer la entrega de 30 mil, que por supuesto no dijo de dónde las va a sacar. En el fondo del asunto, a López Obrador no le interesan tanto los pueblos yaquis, sino que éstos se desistan de sus **amparos** contra el Acueducto Independencia, que opera ilegalmente y que les está despojando del agua que les pertenece. Lo extraño es que mientras el Mandatario canceló un aeropuerto en la CDMX con votos emitidos, digamos, en Tabasco; en el caso de la aguerrida etnia sonorense, nomás los visita cada cierto tiempo, les tira un rollo... pero se niega a realmente escuchar lo que tienen que decir sobre su agua.

CONTINGENCIA POR COVID-19/PROGRAMA NACIONAL DE VACUNACIÓN

[Dicen no a la vacuna Abdala en Yucatán \(El Heraldo de México\)](#)

Padres de familia y personal de salud de Yucatán se manifestaron para exigir a las autoridades federales y estatales que apliquen la vacuna Pfizer contra la Covid-19 a menores de 5 a 11 años de edad, y rechazaron la propuesta de que administren la cubana Abdala. Desde el Monumento a la Patria, señalaron que muchos han obtenido **amparos** para que sus hijos sean vacunados, pero las instancias sanitarias no cumplen el fallo, debido a que no cuentan con las dosis suficientes.

CASO LUIS DONALDO COLOSIO

[Juez niega cambio de penal a Mario Aburto \(Basta!\)](#)

Un **juez federal** le negó a Mario Aburto Martínez su traslado del penal de Guanajuato al Cereso del Hongo, en Tecate, Baja California, debido a que el penal no cuenta con las medidas de máxima seguridad. Durante la audiencia, que tuvo una duración de 8 horas, Aburto Martínez argumentó que su movilización es con el objetivo de estar cerca de su familia; sin embargo, no logró convencer al **impartidor de justicia**.

FINANCIAMIENTO AL FORO CONSULTIVO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

[Opinión/A la Sombra \(El Sol de México\)](#)

...Como sucedió en el caso de los abogados cercanos al ex consejero jurídico Julio Scherer Ibarra, el fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, podría sufrir en los siguientes días otro par de reveses en casos que son de su principal interés personal. El primero es el de la Universidad de las Américas Puebla, en el que consiguió órdenes de aprehensión irregulares contra la familia Jenkins, pues se había determinado ya en esa carpeta un No Ejercicio de la Acción Penal. El segundo asunto es el referente a la persecución de los científicos del Conacyt, en el que se insiste en ampliar la investigación contra los académicos, a pesar de que un **juez** negó ya órdenes de captura contra los acusados...

PODERES JUDICIALES LOCALES

[En Tamaulipas queda en libertad migrante indígena \(El Economista\)](#)

Este sábado quedó en libertad Juana Alonzo Santizo, migrante indígena de Guatemala, quien permanecía en prisión en el penal de Reynosa desde hace 7 años acusada de un delito en un proceso que familiares, autoridades de Guatemala y organizaciones defensoras de derechos humanos señalaron como injusto. El gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, se sumó al llamado que realizó el Presidente de la República el viernes para que se analizara el caso de Juana Alonzo y en consecuencia quedara en libertad. Por su parte, el fiscal general de Tamaulipas, Irving Barrios Mojica, firmó una petición de incidente de libertad para solicitar al **juez** del proceso, audiencia para deslindar responsabilidades sobre el hecho en el que se acusó a la migrante.

[Arturo Rueda es presentado ante un juez \(24 Horas\)](#)

Por el delito de extorsión, José Arturo Rueda Sánchez, director del diario *Cambio*, fue presentado ayer ante un **juez penal de la región de Cholula**, luego de ser detenido el sábado pasado en la Ciudad de México por agentes de la Fiscalía de Puebla. Rueda Sánchez será procesado bajo el sistema de justicia penal anterior, luego de que la denuncia se integró en la carpeta de investigación PGJP/DGADI/AP/32/2015. El comunicador es investigado por extorsión en agravio del ex diputado federal, Jorge Estefan Chidiac, en mayo de 2015. Como parte del proceso, el periodista rendirá su declaración preparatoria y mientras el **juez** de la causa dicta el auto de formal prisión o de libertad, Rueda permanecerá en prisión y será en un término de seis días cuando se conozca su destino legal.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

VEDA ELECTORAL

Opinión/ Marco Baños (El Sol de México) “Servidores públicos en campaña”

En diversas sentencias el **Tribunal Electoral del Poder judicial de la Federación** señala que una promoción indebida de servidores públicos podría influir en la libertad de la ciudadanía para el ejercicio de su voto. Es claro que si la intervención de éstos va más allá del simple hecho de asistir a eventos de campaña en días inhábiles o en días de descanso a los que tienen derecho y colocan mensajes en redes sociales o incluyen frases de apoyo en sus actividades cotidianas pueden ocurrir en una violación continua y sistemática agravada por la posibilidad del uso indebido de recursos públicos, dado que están obligados a ejercerlos con imparcialidad para no generar inequidad en la competencia. De nuevo. Es criterio **jurisprudencial** del **Tribunal Electoral** que la asistencia en días inhábiles de servidores públicos a eventos de proselitismo está permitida mientras no involucre el uso indebido de recursos del Estado, pues su “..asistencia a esta clase de actos, se realiza en ejercicio de las libertades de expresión y asociación en materia política de los ciudadanos”.

REGLAMENTO INTERNO DEL TEPJF

Evitan que manipulen los casos (El Heraldo de México)

El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** busca evitar que exista una manipulación de casos en los medios de impugnación que llegan a la **Sala Superior**. El máximo órgano electoral echó a andar un sistema digital que asigna de manera aleatoria, por medio de un sorteo, los turnos de juicios y expedientes a los **magistrados**. La subsecretaria general de Acuerdos, Ana Cecilia López, precisó que el sistema usa un algoritmo que es similar al voto electrónico, para evitar que haya manipulación y se garantice la protección de la información; además, con huella digital pueden conocer todos los movimientos que se hacen.

ACUERDO

Acuerdo/TEPJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Acuerdo General 2/2022 de la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, por el que se emiten los Lineamientos para el turno aleatorio de los medios de impugnación.

ACTA

Acta/TEPJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Acta de sesión privada de la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, mediante la que se acordó respecto de la reforma al Reglamento Interno del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, en materia de turno aleatorio.

RESTITUCIÓN DE DERECHOS

Opinión/Alejandro Sánchez (El Heraldo de México) “La venganza de Humberto Moreira”

La reaparición de Humberto Moreira, quien fuera el mejor operador político de Peña Nieto de cara a 2012, a pesar de haber tenido que dejar intempestivamente la presidencia del partido, parece ser la estocada final a la moribunda candidatura de su cuñada Carolina Viggiano por el Gobierno de Hidalgo. La ruptura en la hermandad y odio entre Humberto y Rubén Moreira se volvió la historia de Abel y Caín de la política mexicana desde los primeros meses de Gobierno de Rubén en Coahuila, a quien su hermano había decidido dejarle el trono. Humberto, entre otras cosas, no perdonó que su carnal haya soltado información para que se documentara un acto de corrupción sin precedentes... La fractura fue más allá, pues también Humberto fue el único gobernador que descalificó la guerra de Calderón contra el crimen organizado y su hermano la respaldó. La esposa de Humberto jugó un papel determinante antes, durante y después de la pelea entre los hermanos. Entre priistas se recuerda que quien presionó al entonces dirigente del PRI, Francisco Rojas, para expulsar a Humberto, fue Viggiano. Sin embargo, el ex gobernador fue al **Tribunal Electoral**, desde donde ordenaron restituirle sus derechos, y el PRI incumplió.

Opinión/José Antonio Chávez (El Independiente) “En riesgo Hidalgo y Coahuila por necesidad de Moreira”

El Estado de Hidalgo al igual que el de Coahuila están en riesgo que el PRI pierda en próximas las elecciones por la necesidad de Rubén Moreira que, junto con la dirigencia nacional de Alejandro Moreno “Alito” atropellaran la militancia para imponer sus candidatos. Rubén Moreira acusa a su hermano Humberto de traicionar al PRI por operar a favor de Morena en Hidalgo y, no duda que también lo haga en Coahuila... Humberto les echó en cara que los peñistas traicionaron la militancia priista porque fueron ellos, los peñistas que enterraron el partido en ese sexenio de amarres con los panistas de Felipe Calderón. Humberto desnudó que el enojo de Peña y Calderón es porque no quiso firmar la carta para los 31 gobernadores en despliegado abierto para reconocer que había ganado la Presidencia en 2006 a Andrés Manuel López Obrador, que no firmó porque Calderón se la robó. Y que no es traicionero como dice su hermano, al contrario les recordó que el **Tribunal Federal Electoral** ordenó la restitución de sus derechos para integrarse al PRI luego de una impugnación en su contra por aceptar una candidatura de un partido diferente. El entonces líder peñista, Enrique Ochoa al recibir la notificación en diciembre de 2017, simplemente lo ninguneo y no se los aceptó.

SISTEMA DEMOCRÁTICO

Opinión/Enrique Muñoz (El Heraldo de México) “De charlatán compulsivo y populista, califica diario argentino a AMLO”

“Corrupción y violencia son los dos fenómenos que describen la realidad política de México...Cuatro años después de la victoria de Andrés Manuel López Obrador, la decepción es doble, puesto que no sólo la corrupción y la violencia siguen presentes o aumentadas, sino que el sistema democrático se ha debilitado...como el **Tribunal Electoral**, objetivo de las iras y los abusos de la Presidencia de la República. Con AMLO, México se ha convertido en la peor aberración de América Latina. Peor aún, es un aliado de hecho de los dictadores y un impulsor tácito de regímenes antidemocráticos. López Obrador es un populista cargado de promesas y recetas fáciles...que explota los sentimientos populares, el dolor, el odio, la fe de las gentes de su país, que enfrenta a unos con otros para esconder sus fracasos. Charlatán compulsivo, ha convertido la esforzada y metódica gestión que le corresponde a un gobernante en una simple comparecencia diaria en televisión...” El anterior es sólo un fragmento resumido del artículo de Antonio Caño, analista del diario argentino La Nación, publicado hace apenas cuatro días. Así es como nos ven por allá.

REVOCACIÓN DE MANDATO

Opinión/Ricardo Pascoe Pierce (Excélsior) “Bola demoledora contra el IECM”

Fiel a su estilo de gobernar, Morena ahora lanza su bola demoledora de instituciones contra el Instituto Electoral de la Ciudad de México. Amparándose en la cantaleta de la austeridad, la propuesta morenista en la Ciudad de México pretende demoler la eficacia en la administración, vigilancia y la fiscalización de los procesos electorales en la Ciudad de México... La experiencia de la votación por la revocación del mandato es el ejemplo emblemático de cómo Morena ignora y viola las leyes electorales ante los ojos de la sociedad, y logra salirse con la suya. Ni el INE ni el **TEPJF** han reprobado categóricamente las conductas ilegales del Presidente y el resto de funcionarios públicos que hicieron campaña. Los tibios reclamos institucionales nos confirman que esas mismas conductas seguirán de ahora en adelante. Y para eliminar las molestas quejas de órganos electorales, la solución, reza la lógica morenista, es debilitarlas desde ahora, especialmente en su capacidad de fiscalización.

REFORMA ELECTORAL EN LA CDMX

Opinión/Adrián Rueda (Excélsior) “Va Morena por desmantelar al IECM”

Como desde que ya saben que en 2024 se los puede cargar el payaso —como dijera Brozo—, los morenos buscan desmantelar el Instituto Electoral de la Ciudad de México, entre otras cosas para ahorcar financieramente a la oposición a partir de septiembre. Por ese motivo, aprobaron en comisiones el proyecto presentado por Carlos Hernández Mirón para mutilar cinco áreas técnicas del organismo, con el pretexto de que salen muy caras. Pero cuando los hoy morenos militaban en el PRD fueron los primeros en engordar al entonces Instituto Electoral del DF, pues, entre más burocracia, más espacios tenían en la

nómina para financiar sus aventuras políticas. Entre los diputados que entonces promovían más plazas en los órganos autónomos hay varios que hoy legislan en Onceles, como el propio Hernández Mirón, promoviente de la iniciativa para desmantelar el IECM. Aún se recuerda que personajes como Luigi Paolo Cerdá, en ese tiempo muchacho de René Bejarano, fue destituido como consejero electoral, pues se comprobó que no cumplía con el requisito de no haber sido directivo partidista cinco años previos a su nombramiento. El *bejaranista* había sido nombrado el 31 de diciembre de 2012, y entre los diputados que aprobaron su ilegal nombramiento estaban Yuriri Ayala, Alberto Martínez Urincho, Fernando Mercado y ¡Hernández Mirón!, hoy en el bando moreno. También eran diputados del PRD algunos integrantes de la 4T, como Eduardo Santillán, Ernestina Godoy, Agustín Torres, Vidal Llerenas, Alejandro Robles, Esthela Damián y Efraín Morales, entre otros. Por eso sería muy interesante que esos mismos diputados, que avalaron irregularidades al grado que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** les tuvo que corregir la plana, expliquen por qué hoy se dicen austeros.

RATIFICACIÓN DE CANDIDATURA

[Va morenista con Villegas \(Reforma\)](#)

El senador morenista José Ramón Enríquez comenzó a operar en favor de la campaña de Esteban Villegas, candidato de Va por Durango (PRI, PAN y PRD) al Gobierno de esa entidad. El médico optometrista no le perdonó a Morena haberlo despojado de la candidatura por la que había luchado desde hace dos años. De hecho, brincó de la bancada de MC a la de Morena con la promesa de que sería el abanderado. A fines de 2021, en la Ciudad de México, Mario Delgado, líder nacional de Morena, se valió del criterio de paridad de género para concederla la candidatura a Marina Vitela, lo que provocó el enojo de Enríquez... Después de que el **Tribunal Electoral Federal** ratificó la postulación de Vitela, el senador declaró que no apoyaría esa candidatura.

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

AMLO mantiene aprobación; preocupa seguridad

El Presidente AMLO mantuvo su nivel de aprobación al registrar que 63% de los mexicanos avalan su gestión. La cifra de personas que repreban el trabajo presidencial en seguridad creció de 39% en febrero de 2020 a 51% en mayo de 2022. ([El Universal](#))

“México está listo para una Presidenta”

La Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, afirmó ayer que México está preparado para que una mujer llegue a la Presidencia. ([Reforma](#))

Sin mostrar cifras, Sheinbaum ve una "buena seguridad"

Apegada a seguir el mismo discurso del Presidente AMLO, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que la estrategia de “abrazos, no balazos, no significa que nos quedemos cruzados de brazos”. ([Diario de México](#))

Vive Congreso de la CDMX parálisis legislativa

A una semana de que termine el periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Ciudad de México, las bancadas de Morena, PAN, PRI y PRD coinciden en que la confrontación política ha derivado en una falta de productividad legislativa. ([El Universal](#))

Dice Monreal que tiene ya su Proyecto de Nación

El líder de Morena en el Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila, adelantó que presentará su Proyecto de Nación, con rumbo a la designación del candidato a la presidencia de su partido ([ContraRéplica](#))

Dirigentes dicen que Morena infla candidatos en 6 estados

En el clímax de las campañas electorales, los dirigentes nacionales del PAN, PRI y PRD denunciaron que, a pesar de violar la ley, Morena busca “inflar” a sus candidatos y arreció la presión y exigencia del voto a cambio de sus programas sociales. ([El Financiero](#))

Manda bomba a mujer; reaparece en Morena

José Iván Rosas Correa quien en marzo de 2001 fue detenido por atentar contra una mujer con una bomba disfrazada de regalo en la Ciudad de México, reapareció como integrante del Comité de Morena en Gómez Palacio, Durango. ([Reforma](#))

Serás a AMLO: la persecución cesó, pero nos mata la pobreza

Se lo dijo sin rodeos, a nombre de la comunidad seri. Gabriela Molina soltó ante el Presidente: “El Gobierno ya no nos persigue para aniquilarnos, pero nos matan la pobreza y el racismo...” Andrés Manuel López Obrador escuchó el reclamo, reconoció que las etnias originarias se mantienen en la base de la pirámide de la pobreza, pero destacó que hoy no hay ninguna familia indígena que carezca de al menos uno de los apoyos dirigidos a los pobres. ([La Jornada](#))

Rechazan gasoducto

Comunidades zapotecas del Istmo de Tehuantepec advirtieron que dos empresas estadounidenses contrataron a una constructora para elaborar el proyecto de construcción de un nuevo gasoducto de Jáltipan, Veracruz, a Salina Cruz, Oaxaca, sin desarrollarse una consulta libre, previa e informada. ([Excélsior](#))

Tarda Pemex 17 meses en identificar a sobornados por Vitol

El Gobierno de México tardó 17 meses en conseguir que Vitol le entregara los nombres de los funcionarios a los que sobornó para conseguir contratos públicos entre 2015 y 2020 en el país. ([Reforma](#))

Se recrudece asesinato de activistas y defensores; suman 110

Perseguida por dos hombres armados que viajaban a bordo de una motocicleta en Puebla, este sábado, la abogada feminista Cecilia Monzón se sumó a las otras 109 personas activistas y defensoras de derechos humanos asesinadas en el sexenio. A poco más de la mitad de la actual administración, esta cifra ya representa 68.3 por ciento de los crímenes cometidos en contra de este sector durante el Gobierno anterior. ([La Razón de México](#))

Protestan por asesinato de activista en Puebla

Decenas de mujeres vestidas de blanco, entre activistas y víctimas a quienes apoyaba, alzaron la voz para pedir justicia por Cecilia Monzón y exigieron que su caso sea investigado como feminicidio, debido a su labor como activista y política, además que había pedido medidas de protección por amenazas de muerte. ([ContraRéplica](#))

Protestan por muerte de Monzón

Mujeres poblanas protestaron ayer en la Fiscalía estatal tras el asesinato a balazos de la activista Cecilia Monzón, ocurrido el sábado pasado en San Pedro Cholula, Puebla. ([Reforma](#))

Apapacha SEP al SNTE con mil mdp

A pesar de la austeridad aplicada a distintas áreas, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación ha recibido del actual Gobierno 420 millones de pesos al año, en promedio. ([24 Horas](#))

Nuevo plan de la SEP fomentará la evaluación más subjetiva

El nuevo modelo educativo que puso en marcha la Secretaría de Educación Pública tiene como eje la eliminación de los grados escolares para sustituirlos por “áreas de aprendizaje” y busca que los estudiantes del nivel básico puedan autoevaluarse. ([Publimetro](#))

Exhorta Iglesia católica a atender rezagos en salud

Para la Iglesia católica si bien en México existe carencia de médicos, también hay una falta de plan nacional de salud que atienda el abandono en el que se ha dejado a miles de personas, señaló ayer la institución en su editorial del semanario “Desde la fe”. ([Diario de México](#))

De llegar, médicos cubanos enfrentarían carencias

En los ocho Hospitales Básicos Comunitarios de La Montaña de Guerrero no ha habido especialistas en los últimos 15 años y aunque lleguen los médicos cubanos su atención sería limitada, pues faltan medicinas y sólo tres están equipados. ([El Universal](#))

Expulsión de migrantes elevó flujos, muertes... y ganancias de traficantes

Organizaciones que apoyan a migrantes advierten que mantener la norma estadounidense significa más flujos irregulares y muerte, particularmente en el desierto de Arizona, pero también beneficios para el crimen organizado, que recibe millones de dólares por el tráfico de personas. ([Milenio Diario](#))

Escasea agua en 81% del país..

Según demuestran datos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), al 15 de mayo pasado, 81.33% del territorio nacional se encontraba de anormalmente seco hasta con sequía excepcional (DO a D4). ([El Economista](#))

Ráfagas sorprenden a la ciudad

Hasta el cierre de esta edición, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la CDMX tenía reporte de más de 50 árboles desplomados por las fuertes ráfagas. Además de siete ramas, 10 publicidades desprendidas y un poste caído. ([El Heraldo de México](#))

ECONOMÍA

Ningún rico ha perdido con mi Gobierno: AMLO

El Presidente indicó que a la clase alta le ha ido bien en su Gobierno y no han tenido pérdidas. Resaltó que el desarrollo económico del país es un beneficio para todos, incluido para los de la clase con mayor poder adquisitivo. ([ContraRéplica](#))

El gasto federal en inversión física bajó 8% en enero-marzo

El Gobierno de AMLO mantiene la llave del gasto en inversión física cerrada. De acuerdo con los datos del primer trimestre, los recursos a este rubro registraron su mayor caída desde el 2019, informó la SHCP. ([El Economista](#))

Trabajan EU y México en la seguridad de los destinos: Ken Salazar

México y Estados Unidos están trabajando conjuntamente en la seguridad de los destinos turísticos, que es uno de los temas más importantes, aseguró el embajador estadounidense en México, Ken Salazar. ([El Financiero](#))

Recuperación, por creatividad y esfuerzo de la IP: Torruco

En la inauguración del Tianguis Turístico en Acapulco, el secretario del sector, Miguel Torruco, destacó que México tiene una recuperación más rápida y que se colocó en segundo lugar en recepción de visitas gracias a que empresarios "no dejaron de invertir en los momentos más difíciles". ([Milenio Diario](#))

Se complica vuelta de aeropuertos a la categoría 1

México no ha recuperado la categoría 1 en seguridad aérea que Estados Unidos le retiró hace un año, lo que prohíbe a las aerolíneas mexicanas abrir nuevas rutas a ese país. ([El Universal](#))

INTERNACIONAL

Al mundo debe preocuparle la viruela del mono: Biden

El Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, dijo este domingo que el impacto de la viruela del mono, una enfermedad que ya se ha detectado en varios países, podría ser "consecuente" si se extendiera más. ([ContraRéplica](#))

África dejó de ser centro de la viruela del mono

Reino Unido ha registrado infecciones diarias de la viruela del mono que no están relacionadas con viajes a África Occidental, donde la enfermedad es endémica, informó ayer un responsable de la agencia británica de seguridad sanitaria. ([La Jornada](#))

Alerta la OMS: Habrá pandemia mientras no se vacune en países pobres

La Organización Mundial de la Salud abrió este domingo su 759 asamblea anual con la advertencia de que la pandemia de Covid-19 no terminará hasta que las vacunas lleguen a los países más pobres, pese a que la mayoría de las restricciones se hayan levantado ya. ([La Crónica de Hoy](#))

Tardará Ucrania hasta 20 años en ser de la UE

La adhesión de Ucrania a la Unión Europea "tardará probablemente 15 o 20 años", declaró ayer Clément Beaune, ministro delegado francés para Asuntos Europeos, quien consideró que Kiev puede formar parte de la comunidad política europea propuesta por el Presidente Emmanuel Macron. ([La Jornada](#))

Expulsión de migrantes elevó flujos, muertes... y ganancias de traficantes

La aplicación del Título 42 como medida de expulsión exprés de migrantes de Estados Unidos hacia México durante la pandemia no solo no redujo los flujos, por el contrario, los incrementó y con ello las muertes, particularmente en el desierto de Arizona. ([Milenio Diario](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

BAJO RESERVA

¿Nueva baja en la bancada del PAN?

En una legislatura que se ha significado por el cambio de bancada de varios senadores, nos dicen que el próximo en dar ese paso será el panista Damián Zepeda, quien, a decir de algunos de sus colegas, ya no encaja en el grupo de Acción Nacional. El legislador sonorense, expresidente nacional del PAN, es el único de la bancada blanquiazul que apoyó la consulta de revocación de mandato y en varias iniciativas de reformas impulsadas por Morena ha emitido un voto distinto o ponderado respecto al resto de sus compañeros de partido. Zepeda es un senador un crítico del Gobierno. Otras bancadas, como las de Movimiento Ciudadano y el Grupo Plural, están listas para recibir a don Damián, nos comentan.

¿Y AMLO irá a la Cumbre de las Américas en EU?

Esta semana, nos adelantan, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunciará si acude o no a la Cumbre de las Américas a realizarse en junio en Los Ángeles. Nos cuentan que la administración de López Obrador no ha movido un ápice su exigencia de que se invite a todos los países, incluidos Cuba, Venezuela y Nicaragua. Nos recuerdan que también está pendiente la respuesta del presidente Joe Biden, a la postura del Gobierno mexicano. Las apuestas corren, y los pronósticos se inclinan más a que será el canciller Marcelo Ebrard quien acuda en representación del presidente.

Apapacho presidencial a subsecretario ignorado

El pasado martes le comentamos que el presidente López Obrador demostró que no conoce muy bien a su subsecretario de Egresos, Juan Pablo de Botton Falcón, pues pese a que lo tenía a su costado en su conferencia, pidió a su vocero Jesús Ramírez que lo buscara para pedirle una tabla sobre la inflación. Este fin de semana, en gira por Sonora, el Ejecutivo destacó la presencia de don Juan Pablo, a quien llamó "el mero mero", por ser quien desembolsa el dinero para programas sociales, y de quien aseguró "es de buen corazón". Ahora el subsecretario ya es identificado por su jefe máximo, e incluso apapachado.

Ahora, López-Gatell usa cubrebocas

Ayer, el funcionario encargado de combatir la pandemia de covid en nuestro país informó que está en Ginebra, para participar en la Asamblea Mundial de Salud. En sus redes sociales, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, publicó una foto junto a médicos de otras naciones en la que aparece con tapabocas, a diferencia de varios de los asistentes. López-Gatell declaró hace unos días que México nunca obligó a sus ciudadanos a utilizar cubrebocas y que, al llegar al estado endémico de la pandemia, su uso ya no es imprescindible. Sin embargo, ahora, a don Hugo le ha dado por usar la mascarilla, que él ha dicho sirve para lo que sirve y no sirve para lo que no sirve. En este caso habrá que ver para qué le sirvió al funcionario. ([El Universal](#))

TRASCENDIÓ...

Que el líder de la mayoría de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, se echó ayer un nuevo palomazo, esta vez como director de orquesta, y durante la clausura de la exposición Zacatecas, tierra de artistas, dirigió la Banda Sinfónica estatal para interpretar la "Marcha de Zacatecas". "Así como conduje, con armonía y con actitud, así conduciré al país", declaró. De esta forma, a dos años de las elecciones, la llamada Ala Democrática de Morena, encabezada por Alejandro Rojas, puso en marcha "acciones de apoyo" a Monreal con la exigencia inicial de que haya "piso parejo" y que el pueblo decida con voto libre, secreto y directo en una primaria la candidatura a la Presidencia en 2024.

Que hablando de aspirantes, Higinio Martínez participó el sábado en la convención Mexiquenses de Corazón en Texcoco, donde se reunió con simpatizantes de Morena, Verde, PT y Redes Progresistas que lo arroparon para convertirse en el candidato a la gubernatura de 2023, y aunque evitó llamarse como tal para eludir sanciones electorales, no ve obstáculo para encabezar el proyecto del cambio que tumbe al Revolucionario Institucional. Descartó pleito alguno con sus eventuales competidores internos Horacio Duarte y Delfina Gómez, con quienes dijo tener "una profunda amistad".

Que este fin de semana, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Ssa, Hugo López-Gatell, inició una gira por Europa para representar a México en la 75 Asamblea Mundial de la Organización Mundial de

la Salud, en la que se revisa con la comunidad internacional todo lo relacionado con la pandemia de covid-19 y temas emergentes, como la viruela del mono.

Que la gira del presidente Andrés Manuel López Obrador por Sonora concluyó ayer en la localidad de Desemboque, en Pitiquito, comunidad seri que solo había visitado antes José López Portillo, en 1979, y adonde prometió regresar en tres meses con una comitiva conformada por Alfonso Durazo, Adelfo Regino, Zoé Robledo y Ariadna Montiel. El mandatario, por lo demás, estuvo en su elemento: se ensució los zapatos, posó para selfis y repartió abrazos a su paso. ([Milenio Diario](#))

RAYUELA

El conflicto entre campesinos y una de las mineras más poderosas se internacionaliza. Sigue la mismísima ruta de las ganancias. ([La Jornada](#))

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/SCHERER VS. GERTZ



